EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2046

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES:
MAYOR, 147 - 151

MIERCOLES 1 OCTUBRE 1947

EDICION SIETE TARDE
50 céntimos

Los planes de los revolucionarios dominicanos, fracasados

La Habana, 1.—El presidente de la Junta revolucionaria dominicana en el exilio, Angel Morales, ha manifestado que han sufrido un rudo golpe los planes de los revolucionarios dominicanos para derrocar por la fuerza al Gobierno del presidente Trujillo.

Añadió que hablaba como presidente de la Organización que puso en movimiento la expedición contra Trujillo, plan que ha quedado destruído.—Efe.

Solemne conmemoración de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado

El Gobierno asiste a un Te-Deum en San Francisco el Grande

Brillante recepción en el Palacio Nacional

EL PUBLICO VITOREA CON ENTUSIASMO AL CAUDILLO

Madrid, 1. — Con la solemnidad habitual de esta fecha, once aniversario de la Exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado, se ha celebrado esta mañana un solemne Te Deum, en el templo nacional de San Francisco el Grande. El acto ha sido organizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

A las diez y media de la mañana comenzó a congregarse en los alrededores de la Iglesia un gran gentío, para presenciar la llegada del Gobierno y de las autoridades y jerarquías que habían de presidir y asistir a tan solemne ceremonia.

El Padre Legísima recibió al Gobierno en pleno, así como a las restantes autoridades y personalidades.

A la llegada del Gobierno, se situó éste en el lado del Evangelio, presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo; presidente de las Cortes, D. Esteban Bilbao; ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez González; del Ejército, teniente general Dávila; Marina, almirante Regalado; Aire, general González Gallarza; Justicia, D. Raimundo Fernández Cuesta; Hacienda, D. Joaquín Benjumea y Burín; Industria y Comercio, Sr. Suances; Agricultura, D. Carlos Rein Segura; Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín; Obras Públicas, general Fernández Ladreda, y Trabajo, don José Antonio Girón.

A continuación del Gobierno, se hallaba el capitán general de la Región, teniente general Muñoz Grandes; los gobernadores civil y militar, D. Carlos Ruiz y general D. Siro Alonso; Junta Política; Consejo Nacional, Procuradores en Cortes, Presidentes de los altos tribunales, subsecretarios, directores generales y todos los generales, jefes y oficiales con mando en plaza, Diputación y Ayuntamiento en pleno, Universidad y representaciones de todos los Ministerios, así como las jerarquías del Movimiento.

En frente, al lado de la Epístola, se situó la mesa de las Cortes, integrada por el subsecretario de la Presidencia, Sr. Carrero Blanco; Marqués de la Valdavia, presidente de la Diputación Provincial, Rivero Meneses y Arias Salgado.

Frente al Altar se situó el Cuerpo Diplomático presidido por el decano, Monseñor Cicognani, con los Embajadores de Portugal y la Argentina y representaciones de las restantes naciones y Repúblicas Suramericanas.

Ofició en la ceremonia el Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay, asistido por Padres de la Comunidad.

Terminada la ceremonia religiosa, el Obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, dió a los asistentes su bendición.

Al final, el Gobierno, autoridades, personalidades y asistentes se trasladaron al Palacio Nacional.

RECEPCION EN PALACIO

En la Plaza de la Armería formaba un batallón de Infantería de las tropas de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, con bandera y banda. La recepción en el Palacio de Oriente, con motivo de la fiesta del Caudillo, estuvo sujeta, al igual que en años anteriores, al protocolo acostumbrado y la colocación del Gobierno, autoridades y personalidades que concurrieron, fué la siguiente: En el Salón Rojo, se situó el Gobierno, presidente de las Cortes, Cardenal Primado, capitán general, jefe del Alto Estado Mayor, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, jefes de los Estados Mayores de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y jefes de las jurisdicciones centrales de Marina y Aire; en el Salón Azul, el Cuerpo Diplomático; en el de Tapices, la Junta Política, mesa de las Cortes y procuradores, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, presidente del Consejo de Estado, presidente del Tribunal Supremo, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, presidente del Tribunal de Cuentas de la nación, director general de Seguridad, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, gobernador militar, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, Universidad Central, jerarquías del Tribunal Supremo, fiscal del Consejo Supremo de Justicia Militar y fiscal Togado; en el del Reloj, el Consejo de Estado, Tribunal Supremo, Consejo Supremo de Justicia Militar, Tribunal de Cuentas de la nación, Ayuntamiento y Diputación; Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno con las corporaciones y representaciones que de ella dependen Consejo de Economía Nacional, Consejo del Patrimonio Nacional. Fiscalía Superior de Tasas, funcionarios de las Cortes Españolas, Ministerio de Asuntos Exteriores con corporaciones y representaciones, Instituto de Cultura Hispánica y Ministerio de la Gobernación, también con corporaciones y representaciones; en el de Columnas, el segundo jefe del Alto Estado Mayor, con corporaciones y representaciones; Ministerio del Ejército; Asamblea Suprema de la Cruz Roja; Ministerio de Marina y Ministerio del Aire; en el de Gasparini, Ministerio de Justicia, con corporaciones y representaciones, Ministerio de Hacienda, de Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Reales Academias y Ministerio de Obras Públicas y en la Saleta de Carlos III, el Ministerio de Trabajo, con corporaciones y Secretaría General del Movimiento con sus jerarquías y mandos.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

LLEGADA DEL CAUDILLO

S. E. el Jefe del Estado, precedido de su escolta de motoristas y entre su guardia mora, llegó al Palacio a las doce menos cuarto. El Caudillo, a su paso por las calles fué ovacionado largamente por el numeroso gentío que en las aceras se apiñaba y el que se encontraba en las inmediaciones del Palacio de Oriente y Plaza de la Armería, donde se reprodujeron las demostraciones de cariño y adhesión al Generalísimo.

Rindieron honores a S. E. las tropas de la Casa Militar, que allí esperaban, y cuya banda de música interpretó el Himno Nacional. Su Excelencia el Jefe del Estado, seguidamente, se dirigió al Salón del Trono donde le aguardaban el Gobierno, autoridades, Cuerpo Diplomático y jerarquías, que cumplimentaron al Caudillo. El Generalísimo, era acompañado por los jefes de sus Casas Militar y Civil.

S. E. el Jefe del Estado tenía a su derecha al Gobierno y Presidente de las Cortes y a su izquierda al Cardenal Primado de España, capitán general de la Primera Región Militar, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central Aérea, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, general jefe del Alto Estado Ma-

(Continúa en cuarta plana)

Estados Unidos rechazan la protesta de Polonia

Alemania no será ya nunca una potencia militar

Wáshington, 1.—Los Estados Unidos han rechazado la protesta de Polonia referente a que el plan anglonorteamericano recientemente anunciado para el fomento de la producción industrial en Alemania quebranta el acuerdo de Postdam y amenaza la seguridad de Europa.

En una nota que el Departamento de Estado ha entregado al Embajador polaco se establece por qué los Estados Unidos han resuelto que Alemania «no deberá volver a ser ya nunca una potencia militar en Europa».

Replica el Departamento de Estado norteamericano que los Estados Unidos han solicitado durante dos años un acuerdo entre Rusia y Francia para que se considere a toda Alemania como una sola entidad económica.

La nota polaca, entregada al Departamento de Estado el 14 del mes pasado, expresa que Polonia opina que la actuación de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos es contraria a los principios básicos para la reconstrucción de los países devastados y un intenso unilateral de modificar el programa de reparaciones de los países vencedores.—Efe.

Los rusos niegan la entrada en la U. R. S. S. a varios diplomáticos norteamericanos

Se proponían inspeccionar la Embajada de Estados Unidos

Wáshington, 1. — La Unión Soviética ha negado el permiso para entrar en el país ruso, a uno de los secretarios auxiliares del Departamento de Estado norteamericano y a varios miembros del Comité de Asignaciones del Senado, que se proponían visitar dicho país en el mes actual, con objeto de hacer una inspección en la Embajada norteamericana de Moscú.

Styles Bridges, presidente del mencionado Comité, ha declarado que Rusia ha prohibido la entrada alegando que no se considera sujeto apropiado para investigaciones senatoriales.

EL GENERAL DELATRE DE TASSIGNY, A AMERICA DEL SUR

París, 1.—El general Delatre de Tassigny, inspector general de las fuerzas armadas francesas, acompañado de su Estado Mayor ha partido por vía aérea para efectuar una visita a América del Sur.

Entre otros países visitará Argentina, Chile, Uruguay y Brasil. —Efe.

Auxilios para los damnificados de Santomera

La inundación ha terminado en toda la provincia murciana

Murcia, 1.-Han quedado atendidas las 1.824 personas que integran las 442 familias que quedaron sin hogar en el pueblo de Santomera, a causa de las inundaciones. También reciben suministros gratuitos y les fueron entregados por el Gobernador civil, donativos en metálico. El ministro de la Gobernación ha anunciado, asimismo, el envío de auxilios económicos para remediar la situación en que ha quedado el vecindario. El estado sanitario del pueblo es excelente, pues desde el primer momento la Jefatura de Sanidad adoptó las pertinentes medidas. La Jefatura Provincial del Trigo ha puesto a disposición de los agricultores damnificados el pienso necesario para las caballerías, y varios vagones de simiente para la siembra. Es de resaltar la labor realizada por los marineros de Cartagena, Guardia civil, fuerzas del Ejército, bomberos y Cruz Roja, que lucharon para superarse en los servicios que les fueron encomendados. La inundación ha terminado en toda la zona de la provincia y los equipos de barcas de salvamento han regresado a Cartagena.—Cifra.

"Batalla" en la frontera greco-albanesa

Londres, 1.—Un comunicado difundido por la radio de Tirana dice que una "batalla" de media hora de duración se ha registrado cerca del pueblo de Komispol, en la frontera con Grecia, a consecuencia de la infiltración de quince soldados griegos. El comunicado afirma que los griegos abrieron fuego de fusilería y ametralladoras contra una patrulla albanesa "que se vió obligada —añade— a replicar al ataque".

Truman sigue estudiando la urgente ayuda a Europa

Wallace ataca la política exterior norteamericana

"Hay que arrebatar el control del país-dice-a Wall Street"

Boston, 1.—El ex cretario de Comercio, Henry Wallace, ha declarado que la política exterior norteamericana «es fundamentalmente pobre», en un discurso pronunciado en esta ciudad. «Los hombres que dirigen nuestra política exterior —dijo— no se preocupan de las libertades civiles, aunque aduzcan las razones por las que intentan movilizarnos. Son las restricciones de las libertades civiles dentro de la Unión Soviética, lo que preocupa a los hombres que dirigen la política exterior norteamericana. Creo que no. Armamos a los países suramericanos. Permitimos que armamentos fabricados en los Estados Unidos subyuguen a los indonésicos, armando al Gobierno holandés. Nuestro interés en Grecia y en el Cercano Oriente está basado en el petróleo pero no en principios».

Wallace exhortó a la creación de una «fuerza organizada para arrebatar el control del país a Wall Street». Agregó que la guerra no es inevitable pero que la opinión norteamericana está formada por «hombres que dicen temer al comunismo, cuando en realidad lo que temen es a la democracia».—Efe.

PROGRAMAS DE RADIO, NORTEAMERICANOS

Wáshington, 1. — Dos empresas privadas de radio, la Columbia System y la National Broadcasting Company, han comenzado hoy la transmisión de tres cuartas partes de los programas del Departamento de Estado, «La Voz de América», dirigidos a Europa, Hispanoamérica y Lejano Oriente, en español, inglés, francés, italiano, portugués; holandés, malayo, siamés y annamita. El Departamento de Estado continuará transmitiendo los programas llamados «zonas críticas» incluyendo los de Rusia, Grecia, Bulgaria, Rumania, Polonia, Hungría, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Austria, China y Corea.—Efe.

HUNDIMIENTO DEL MUELLE DE HUDSON

Nueva York, 30.—Setenta bomberos resultaron heridos al hundirse por varias partes el muelle de Hudson que se incendió ayer

Dos días a la semana el pueblo norteamericano no comerá carne

Wáshington, 1.—El presidente Truman y sus consejeros, han redactado un plan de economías voluntarias de alimentos, a fin de poder enviar más comestibles a Europa, sin provocar una mayor alza en los precios del mercado interior. Se cree que forma parte del plan, el fijar dos días a la semana, durante los cuales no se consumirá carne y se harán otros sacrificios análogos.

Charles Luckman, presidente del Comité de Alimentos, nombrado por Truman, ha anunciado después de la Conferencia de la Casa Blanca, que hoy se dará a conocer al pueblo norteamericano cómo puede cooperar a mantener los precios en su actual nivel y a aliviar a la vez la crisis europea.

Los jefes republicanos del Congreso también han tomado medidas para determinar la ayuda inmediata que necesita Europa y para poder ayudar a la legislación especial que se necesita dictar.

El presidente Truman manifestó en la reunión celebrada en la Casa Blanca, que los países de Europa están necesitados de urgente ayuda, pero que sólo quedan suficientes dólares para ayudar inmediatamente a Francia e Italia hasta primero de diciembre próximo. Añadió el presidente, que a partir de esa fecha sólo mediante la gestión del Congreso, podrán salvarse esos países del colapso económico que es casi seguro, y que les lanzaría a la órbita comunista. Vandenberg y Eaton se mostraron conformes con las propuestas del presidente Truman, pero rechazaron el comprometerse a lograr la participación del Congreso antes de la fecha fijada, o sea, el primero de diciembre.—Efe.

El mayor intento de desembarco ilegal en Palestina

Londres, 1.—Las autoridades militares británicas anuncian que están tomando las más severas medidas contra lo que se considera como «el mayor intento de desembarcos ilegales en masa», en Palestina. Se calculan en unos 10.000 los refugiados que se encuentran en algún lugar del Mediterráneo Oriental a bordo de cuatro buques que pasaron los Dardanelos en esta semana. Dos de esos barcos son el «Pan Crescent» y el «Pan York». Dos barcos más pequeños, que cruzaron el mismo estrecho hace unos cinco días, se cree que son el «Paducah» y el «Northland». Estos últimos han sido avistados por aviones de la RAF, en las cercanías de la isla de Chipre.

En los centros del Intelligence Service se dice que no hay la más pequeña probabilidad de que ninguno de los cuatro buques consiga penetrar sin ser visto dadas las vigilancias aéreas y navales que se llevan a cabo.—Efe.

En Noviembre se casan...

La princesa Isabel ha dado por terminadas sus vacaciones en Escocia y ha regresado a Londres para iniciar los preparativos de su próxima boda, que se celebrará en el próximo mes de noviembre. He aquí una interesante fotografía de la heredera del trono británico con su prometido el teniente Philip Mountbatten

A los once años

Once años han transcurrido desde la fecha en que el Caudillo salvador de España fué exaltado a la suprema magistratura del Estado. En ellos nuestra Patria, tras vencer en batalla enconada al comunismo, ha ido restañando las heridas de la contienda, ha iniciado con poderoso impulso su reconstrucción y ha impuesto su verdad en el mundo. Esa verdad, que se llama independencia, soberanía y sobre todo Catolicidad.

Bien sabemos que esta bandera—que dió calor y empuje a nuestras empresas imperiales—había de concitar el odio de los eternos enemigos de España: el comunismo y la masonería. Verdad inconmovible la verdad española, ha podido desafiar y no se inmuta frente a los nuevos retoños de la «leyenda negra», que con los Lange y comparsa, han tratado de empañar nuestra presencia en la Historia. Frente a esa «leyenda negra» nosotros oponemos la «leyenda blanca» de nuestro trabajo, de nuestra unión inquebrantable y nuestra fe en el porvenir.

Hoy el mundo va abriendo los ojos y, como España, reconoce que el enemigo de la civilización, es el mismo que en 1936 trató de convertir a nuestra Patria—igual que hoy a otras desgraciadas naciones—en campos de desolación, odios y sangre.

El nombre de España se pronuncia ya con respeto. S. E. R. Monseñor Lauzurica ha podido apreciarlo en su reciente viaje al Canadá y Centroamérica. Con respeto y con nostalgia. Y con el nombre de España, el de su Caudillo. He aquí en una palabra el mayor logro del Movimiento Nacional.

Bien podemos festejar con emoción y gratitud el primero de octubre, el «Día de Franco», artífice de la victoria y del resurgimiento patrio y encarnación de España.

Al conmemorar esta fecha refrendamos el entusiasmo de la victoria, de las manifestaciones clamorosas y la españolidad de nuestro Régimen. Porque sabemos que por español, Franco mantuvo a España fuera de la conflagración internacional. Por español, Franco, aplicó a la máquina social los principios que son inherentes a nuestro credo, los principios cristianos, ofreciendo al mundo una legislación no superada por ningún otro país. Por español, Franco finalmente ha buscado dar a España unas instituciones, que inspiradas en la pura savia de nuestra tradición, impedirán caer a nuestra Patria en las perturbaciones políticas y sociales que ahora sufren otras naciones.

Este año la fecha del 1 de octubre tiene una significación política especial que le presta el Referéndum del pasado mes de junio. Las elecciones entonces realizadas fueron no solamente la expresión de un estado de opinión sobre la Ley Sucesoria, sino la aclamación fervorosa, unánime del Jefe del Estado. Había llegado el momento de dar cima a un proceso de madurez política, dentro de las más exigentes normas jurídicas y los españoles, percatados de la importancia de la votación, dijeron SI a la Ley Sucesoria y a todo lo que representaba el Caudillaje de Franco. Fué éste un acontecimiento de transcendencia nacional e internacional que legalizaba formalmente, democráticamente lo que ya estaba legalizado por las manifestaciones espontáneas del pueblo. Asegurábamos con ello el futuro de la nación, pero sin alterar en nada la esencia fundamental de la Gloriosa Cruzada.

España se ha dado cuenta de lo que Franco significa para la paz de la Patria, para la independencia de la Patria, para la fortaleza de la Patria, y en este día como en el seis de julio, le ha renovado con el mayor entusiasmo, su fervorosa y unánime adhesión.

Ha fallecido don Gregorio Martínez Sierra

Padecía de un tumor en el intestino

Madrid, 1.—El ilustre autor teatral Gregorio Martínez Sierra, ha fallecido a la una y media de la tarde, en su domicilio de Madrid, calle de Lista, 43. La causa de la muerte ha sido un tumor en el intestino, enfermedad que padecía hace tiempo. Hace apenas unos días que el señor Martínez Sierra había regresado a España, después de una larga estancia en la Argentina, con el propósito de atender a su salud y tratar de curar la penosa enfermedad que le ha llevado al sepulcro. El curso de la enfermedad no hacía esperar tan fatal desenlace y esta mañana la familia y el médico pudieron darse cuenta de la gravedad. En el instante de la muerte rodeaban al enfermo todos los miembros de su familia.

Aun no se ha señalado la hora del entierro, aunque se supone que será mañana por la tarde.—Cifra.

Eros vuelve a Londres

Miles de personas, vitorearon a Eros, Dios del Amor, que, después de su alojamiento durante la guerra, vuelve a ocupar su puesto en la cima del monumento al conde de Shaftesbury; en Piccadilly Circus, en Londres

El convoy del azúcar llega a Alemania

DE VERDUN TUVO QUE SALIR ESCOLTADO POR CARROS BLINDADOS

París, 1.—El convoy de 143 camiones cargados con 400 toneladas de azúcar americana para Alemania, cuyo paso por Verdún dió lugar a violentas protestas y serios incidentes, ha cruzado el Rhin y entrado en la zona francesa de ocupación al amanecer sin nuevos incidentes. El convoy salió de Verdún precedido por cuatro carros blindados que destruyeron las barricadas levantadas por los indignados habitantes de la ciudad.

Después del paso del convoy se ha declarado una huelga general de protesta en Verdún y todos los establecimientos públicos han cerrado sus puertas. Los dirigentes obreros han pedido que no sean descargadas dos barcazas que se encuentran en Frouard, cerca de Nancy, con más azúcar destinado a Alemania.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Un Congreso de prestidigitadores

En los tiempos que corremos no debemos sorprendernos de nada. El concepto de lo inverosímil ha desaparecido para siempre. Y tal vez a ello se debe la crisis de la fantasía, que no es, en puridad, más que la crisis del espíritu, una de las características del torturado y pretencioso siglo XX.

Ese Congreso de Prestidigitadores que acaba de celebrarse en París corrobora nuestra tesis. Un Congreso de Prestidigitadores que se celebra para mayor ironía simultáneamente con otros importantes Congresos diplomáticos —donde también abundan los escamoteadores y los ilusionistas más o menos «camuflados»—, es una ejemplar y significativa coincidencia.

Hoy todo el mundo tiene derecho a discutir sus problemas en un Congreso. Máxime después de la derrota del totalitarismo que había puesto en entredicho la eficacia de los Parlamentos. La «democratísima» era que se ha inaugurado con la bomba atómica debía traer, en consecuencia, el auge del «congresismo», el triunfo de la deliberación y del arbitraje. Ya se sabe, poco más o menos, lo que es un Congreso. Se reunen unos cuantos señores que piden la palabra y van barbotando, por turno, unos elocuentes e interminables discursos que hacen sudar la gota gorda a los taquígrafos, otro señor que ocupa un alto estrado agita de vez en cuando una campanilla para imponer el orden, si es que los oradores se acaloran demasiado en sus discusiones y, al final se mecanografía hasta arroba y media de pliegos de papel de barba donde se recogen las trascendentalísimas conclusiones. Esto es todo. Pero cuando se trata de un Congreso de Prestidigitadores la cosa puede ser muy diferente. Porque ¿quién nos asegura que debajo de los sombreros de copa de los señores delegados no se esconde un pato o un conejo? ¿Quién puede garantizar que de los cartapacios de los archivos no vayan a surgir mágicamente centenares de mariposas o de palomitas llevando en el pico banderas y guirnaldas?...

He aquí la gran diferencia de un Congreso de Prestidigitadores, con respecto a todas las restantes Asambleas y Congresos. Nos hubiera gustado que Palencia —y no París— hubiera sido la sede de este original e interesante comicio de ilusionistas. Siempre hemos sido unos enamorados de este viejo arte de la prestidigitación, y hasta en nuestra adolescencia obtuvimos algunos éxitos haciendo desaparecer un huevo entre un pañuelo de seda azul u otros experimentos por el estilo.

Pero es que este Congreso de magos, a orillas del Carrión, nos hubiera permitido ciertos privilegios. No olvidemos que vivimos en una ciudad donde —como ya hemos demostrado en otras ocasiones— el agua se transforma en vino, la leche en agua y el agua en chocolate. Esto último —que nosotros sepamos— no ocurre en París.

Por eso los señores congresistas prestidigitadores debieron acordarse de las márgenes del Carrión, mejor que de las del Sena.

¿Es que los señores ilusionistas no hubieran tenido poder suficiente para escamotear ciertos «quistes urbanos», y hacer surgir, por arte de birlibirloque, un teléfono automático debajo de una papelera?...

¡Qué lástima que no se hayan acordado de nosotros!...

Palencia renueva su fervorosa adhesión al Caudillo en la histórica fecha del 1 de Octubre

Con las autoridades provinciales presidió la recepción en el Palacio Provincial, la Delegada Nacional de la S. F. Pilar Primo de Rivera

Palencia ha celebrado con gran fervor patriótico el XI aniversario de la exaltación a la Jefatura de la Nación de S. E. el Jefe del Estado y glorioso Caudillo de España, Generalísimo Franco.

EN LA S. I. CATEDRAL.—A las doce de la mañana tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral un solemne Te Deum. Ofició en la Capilla Mayor, revestido de Pontifical, el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, asistido del Prefecto de Ceremonias M. I. señor canónigo, don Santiago Merino y como ministros de honor por los muy ilustres señores don Eusebio Cea, arcipreste; don Marciano Bartolomé, arcediano y don Amancio Gaona, penitenciario, con los demás prebendados de capa y cetro.

Presidían en estrados el Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín y primeras autoridades y jerarquías provinciales.

La Capilla de Música de nuestro primer templo, con la Schola Cantorum del Real Seminario de San José, entonó la partitura del maestro Vitoria y nuestro Prelado al terminar la ceremonia dió al pueblo su bendición episcopal.

EN EL PALACIO PROVINCIAL.—A las doce y media, se verificó en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial la solemnísima recepción, viéndose momentos antes completamente ocupadas todas las dependencias del edificio, designadas al efecto, por autoridades, jerarquías y demás representaciones oficiales.

Frente al Palacio, llenando la explanada frontera, numerosísimo público y dando guardia de honor en los vestíbulos una Sección de la Guardia civil. En la escalera principal, enmarcada con grandes macetas de flores naturales, se hallaban uniformados los flechas y cadetes de las Falanges Juveniles de Franco. Al pie de la entrada, los gastadores, banda de cornetas y tambores y alumnos, vestidos de gala, de la Fábrica Nacional.

La Banda Municipal, bajo la batuta del maestro Moro, junto a la primera escalinata, interpretó durante el acto escogidas obras de su selecto repertorio.

LLEGADA DEL GOBERNADOR Y PILAR PRIMO DE RIVERA.—Al llegar al Palacio, el Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, en unión de Pilar Primo de Rivera, delegada Nacional de la Sección Femenina, que se halla en Palencia en visita de inspección, fueron recibidos por el presidente de la Excma. Diputación y Procurador en Cortes, Iltmo. señor don Buenaventura Benito Quintero, que les hizo la presentación de las autoridades y jerarquías de la capital por las que fueron saludados y cumplimentados.

SOLEMNE RECEPCION. — Minutos después dió comienzo la solemne recepción en el salón principal del Palacio, que exhibía en su testero el gran retrato de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, exornado con la Bandera Nacional.

El Excmo. señor Gobernador civil, don Francisco Abella Martín, se situó en Corte de Honor en estrados, teniendo a su lado al Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba; Pilar Primo de Rivera, delegada nacional de la Sección Femenina; Excmo. señor Gobernador militar, don Ciriaco Ramos; ilustrísimo señor presidente de la Diputación, don Buenaventura Benito; alcalde de Palencia, don Fulgencio García Germán, que acudió con el Ayuntamiento en pleno bajo mazas y excelentísimos e ilustrísimos señores presidente y fiscal de la Audiencia, delegado de Hacienda, delegado provincial de Trabajo, comisario de Recursos, fiscal de Tasas, coronel director de la Fábrica Nacional y teniente coronel jefe de la Guardia civil.

A los acordes de la Banda de Música, que interpretó varias marchas triunfales, dió comienzo el desfile de autoridades, organismos, comisiones y representaciones por este orden:

Audiencia, Diputación, Ayuntamiento, en corporación, bajo mazas, Ministerio del Ejército, Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Presidencia del Gobierno, Ministerios de Asuntos Exteriores, Gobernación, Justicia, Hacienda, Educación Nacional, Agricultura, Industria y Comercio, Obras Públicas y Trabajo y entidades diversas.

DESFILE.—Concluída la recepción, el Excelentísimo señor Gobernador civil, en compañía del Prelado, autoridades y jerarquías, se colocó en la puerta principal del Palacio y ante las representaciones todas, civiles, militares, eclesiásticas y público, se inició el desfile, marcialmente, a los acordes de la Música, de las secciones de gastadores, banda de cornetas y tambores y alumnos de la Fábrica Nacional, cerrándose con el Himno Nacional, que interpretó la Banda Municipal.

TELEGRAMAS DE ADHESION. — El Ayuntamiento, Diputación, Falange y otras entidades y organismos oficiales de la ciudad, transmitieron expresivos mensajes y telegramas de adhesión, cariño y respeto a S. E. el Jefe del Estado e invicto Caudillo de España.

El Frente de Juventudes y el "Día del Caudillo"

Brillante acto en el Teatro Principal

El Gobernador Civil hizo entrega de distintivos de mandos a los nuevos Jefes de Centuria, Falange y Escuadra

Para conmemorar el "Día del Caudillo", entre otros actos, el Frente de Juventudes celebró a las once de la mañana en el Teatro Principal la solemne distribución y entrega de los distintivos de mandos y diplomas que les acreditan como tales, a los jefes de centuria, Falange y escuadra aprobados en los últimos cursos nacionales.

En el escenario, los grandes retratos de S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco y de José Antonio Primo de Rivera y los guiones provincial y de centurias del Frente de Juventudes.

Presidiendo en su sitial el Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, que tenía a su lado al delegado y secretario provincial del Frente de Juventudes, camaradas Valentín Prieto Rincón y Juan Bautista Serrano.

El coliseo lleno de camaradas de las Falanges Juveniles de Franco y de las distintas secciones y dependencias de los demás centros del Movimiento y en los palcos, Mandos, jerarquías y demás representaciones oficiales.

Comenzó el acto con la interpretación de escogidas obras por la Rondalla y Armónicas de las Falanges Juveniles, que fueron muy aplaudidos. Después se hizo la entrega de distintivos de mandos y diplomas, que recogieron los interesados de manos del Excmo. señor Gobernador y que son los siguientes:

CAMARADAS DECLARADOS APTOS EN EL CAMPAMENTO NACIONAL DE MANDOS "FRANCISCO FRANCO" 1947

Primer turno:

Jefes de Centuria. — Amado Cordero Marcos y Carlos Rodríguez Serrano.

Jefes de Falange.—Antonio Fernández, de Palencia, Mariano Ugalde del Amo, José Luis Martínez, Fernando Vargas del Collado, Julián Merino, Rafael Cuesta Cacho, Julio Panuedo Heredia, Jesús Cueto Puebla y José María Saguillo Ponga.

Segundo turno:

Jefes de Centuria.—Lorenzo Ramírez Puertas, de Palencia.

Jefes de Falange. — Angel Benavides García, Miguel Angel Fuelle Cuesta, Aniceto González Hoyos, Pedro Paunero de Heredia, Tomás Cordero Aufa, Jesús Izquierdo Molinilla, Arístides González, Saturnino Calderón, Manuel Maldonado Bonilla, Benito Iglesias Cueto y Andrés Prelagos Mediavilla.

Todos fueron ovacionados y felicitados por sus compañeros.

PALABRAS DEL SEÑOR PRIETO RINCON.—El Delegado Provincial del Frente de Juventudes, camarada Valentín Prieto Rincón, después de expresar su enhorabuena a los elegidos y triunfadores, los recomienda que por los méritos y prerrogativas que se les reconoce y reciben, han de ser los primeros en el deber y en el sacrificio, por Franco y por España. Este año, añade, es año de mayores actividades ante la gran concentración provincial y por ello es necesario que todos se apresten a las tareas que se avecinan, todas ellas de transcendencia e importancia para la organización. Se extiende en otras consideraciones de orden, disciplina y valor de la jerarquía y es también muy aplaudido.

EL EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL. — El Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial de Falange, camarada Abella Martín, pronuncia una brillante lección del día, explicando con sencillez y emoción la significación del Caudillaje.

Hoy hace once años que nuestro glorioso Caudillo, en primero de octubre de 1936, se hizo cargo, en plena guerra de liberación, de la Jefatura del Estado. La existencia de España dependió del triunfo de primero de abril, triunfo logrado a costa de una dureza en la lucha y de un afan grandioso por la salvación de nuestros más caros valores. Miles de camaradas quedaron el reguero de su sangre por los caminos de España y muchos más hacen guardia eterna sobre los luceros. Todos dirigidos y ejemplarizados por el hombre providencial salvador de todos los valores espirituales y tradicionales de la nación, el Generalísimo Franco. Pero no se contenta con ganar la batalla de la guerra, sino que está ganando otra tan difícil o más que aquella, la batalla de la paz. He aquí lo difícil que es mandar y lo que tenemos que aprender de esta lección del mando, que él nos da en la constante de cada día; con calma, serenidad, cálculo y valor. El nos supo llevar por los caminos de la neutralidad europea, como nos llevó por los campos de batalla, Brunete, Teruel..., y él nos defiende con su voz cuando nos atacan en el mundo. Su presencia histórica a todos nos alienta. Es el Jefe indiscutible y señero, por el que España prosigue sus rutas ecuménicas e imperiales. ¡Arriba España!, ¡Viva Franco!. Una prolongada ovación cierra las últimas palabras del señor Abella Martín.

Se canta el himno "Cara al Sol" y se cierra la fiesta con los gritos patrióticos de ritual.

IMPRESORES
Compro Guillotina pequeña
Dirigirse con detalles a
INDUSTRIAS DEL PAPEL
L. Calderón (Hijo)
Renedo, 15. Valladolid

Pilar Primo de Rivera a Zamora

A las doce de la mañana llegaron procedentes del Albergue «Pilar Madrazo», las Flechas Azules del tercer turno de la Sección Femenina, acompañadas de la Delegada Nacional, camarada Pilar Primo de Rivera, de su secretaria particular y de la delegada provincial, camarada Tita Reinoso.

Pilar Primo de Rivera ha realizado estos días una detenida visita de inspección en las distintas organizaciones de la capital y pueblos de la provincia, y en la tarde de hoy, después de almorzar en compañía del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Abella Martín, salió en automóvil con dirección a Zamora, donde proseguirá su visita.

El día 3, se inaugurará el curso en el Instituto

Don Hipólito Romero iniciará las Conferencias cervantinas de Catedráticos

El próximo jueves, día 2, a las 11'30 de la mañana, en la Capilla del Establecimiento, misa del Espíritu Santo.

A las doce, solemne apertura del curso académico 1947-48, con asistencia de las autoridades.

Por la tarde, a las siete, en el Paraninfo iniciará las conferencias cervantinas de Catedráticos, D. Hipólito Romero Flores, que disertará sobre el tema «Filosofía de Cervantes en Sancho Panza».

El acto será público.

Palencia, 1 de octubre de 1947.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL.—Sesiones de cine tarde y noche «Los desesperados».

ORTEGA. — Funciones a las 7'30 y 10'30. A las 7'30: «El pecado de Cluny Brown». A las 10'30: «Alma zíngara» (Tecnicolor).

PROYECCIONES. — Función única a las 7'30: «Alma zíngara» (Tecnicolor).

CAPITOL. — Función desde las 5: «El rayo del terror» y «El gran Mitchelt».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cinco y media de la tarde «El prisionero de San Quintín» y «Héroes del mar».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de septiembre de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 297 y con 2,50 pesetas, todos los terminados en 97

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 706,8.—A las 8 de hoy, 706,5.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 24,8.—Mínima de hoy, 12,4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. — A las 8 de hoy, O. S. O.—Lluvia, 0,3.

CORREOS

Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Skagway Victory» de la Compañía Americant Export Lines, saldrá de Sevilla el 13 del presente mes, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

Palencia, 1 de octubre de 1947.—El Administrador Principal, *Ovidio Granda.*

Solemne apertura del nuevo curso en el Real Seminario Mayor de San José

El acto fué presidido por nuestro Prelado y autoridades

Magistral disertación del profesor de Filosofía don Avelino Liquete

A las diez de la mañana del 1 de octubre, y con la máxima solemnidad, ha tenido lugar la apertura del nuevo curso académico en nuestro Seminario Mayor. El acto se celebró en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de la ciudad, y fué presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, acompañado de una representación del Excmo. Cabildo Catedral, asistiendo las autoridades gubernativas, judiciales y académicas, los señores curas arciprestes de la diócesis, el Claustro de profesores, la comunidad en pleno y otras comisiones oficiales y particulares, que casi llenaban las naves del templo.

En el altar mayor, profusamente iluminado, ofició la misa el muy ilustre señor doctor don Apolinar Aguado, Rector del Seminario y Lectoral de la S. Iglesia Catedral.

Durante el Santo Sacrificio actuó el notable Orfeón de dicho centro docente, interpretando con acompañamiento del armonium preciosos motetes.

Finalizada la misa, el claustro de profesores, con el ceremonial de ritual, hizo la Promesa de Fe y prestó ante el Crucifijo y con las manos puestas sobre el Libro de los Evangelios, el Juramento Antimodernista.

A continuación, el Profesor de Filosofía, Rvdo. Sr. Licenciado don Avelino Liquete, dió lectura a un notable y documentado discurso, desarrollando el tema «La Filosofía existencial o Existencialismo».

Después de una introducción sobre la fascinación que la filosofía, llamada de la existencia, ejerce sobre los espíritus modernos por su novedad y pretendida originalidad, pasa a señalar los principales caracteres que pueden servirnos para agrupar dentro del campo filosófico las doctrinas más o menos existencialistas, ya que definir el existencialismo es imposible, por no constituir un sistema con límites fijos y determinados; como tales características, asigna tres: a), su preocupación por la existencia singular y actual; b), al centrar su problemática en el hombre concreto; y c), la nueva terminología.

Expone a continuación los «precedentes doctrinales e históricos» de esta nueva corriente filosófica, ya que las doctrinas no nacen de repente y como por generación espontánea y señala como principales el idealismo kantiano, con su agnosticismo metafísico e irracionalismo voluntarista, la atmósfera de cansancio, desconfianza y depresión que se vió en Alemania y fuera de Alemania, con la derrota del 1918 y el hallazgo de la doctrina filosófica del danés Looren Kierkeggard.

«Corrientes existencialistas»: Se fija en las tres direcciones básicas de la Filosofía existencial: alemana, francesa y rusa y con el enjuiciamiento de algunos pensadores españoles contemporáneos, cierra el panorama de la filosofía existencial.

«Contenido doctrinal»: El existencialismo intenta resolver el problema general del «ser», de lo contrario no sería filosofía, pero para ello intenta penetrar en el ser de la propia existencia, único que nos es dado incluir; analizando fenomenológicamente, encuentran que es «coincidencia de auto-relación y heterorelación», la primera nos da el concepto de la «clausura del yo», la segunda de su «apertura».

Sigue exponiendo lo que es el ser de la existencia, según las distintas corrientes existencialistas: «situación y autologicidad»; «encarnación y participación», etc., para señalarnos su paso a la «trascendencia» y con él a la metafísica y por fin la cuestión de la cognoscibilidad de esa trascendencia.

«Observaciones críticas»: Termina haciendo algunas observaciones críticas de estas doctrinas, enjuiciadas desde el punto de vista de la metafísica, ya que el existencialismo pretende presentarse como una nueva metafísica y precisamente la única posible y perfecta.

Unas palabras de Su Santidad a los asistentes al Congreso Internacional de Filosofía, celebrado en Roma en noviembre último, le sirven de broche, con que cierra su brillante disertación, siendo muy felicitado.

Por último, el señor Obispo declaró abierto el curso de 1947-48.

APERTURA DE CURSO EN EL SEMINARIO MENOR.—En el Seminario Menor de Lebanza, la apertura oficial de curso tendrá lugar el día 2 de octubre, celebrándose solemnes actos con arreglo al siguiente programa:

A las diez, Misa del Espíritu Santo y juramento de Profesores.

A las doce, acto inaugural. Discurso sobre el tema: «La angustia religiosa de la poesía moderna», por el Dr. Don Laurentino Herrán, profesor del Seminario y a continuación lectura de la Memoria del curso 1946-47.

Carnet de sociedad

BODA. — En la parroquia de Santa Marina, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmina Marcos Ruiz, de distinguida familia de Herrera y Sotobañado, con el culto químico de "Electrólisis del Cobre, S. A.", don Jesús Herrero Maisterra, bendiciendo la unión el Rvdo. señor don Teodoro Cardenal.

Al entrar en el templo los novios —ella vestía precioso traje blanco de tafetán de seda y velo de tul ilusión y él de rigurosa etiqueta— se interpretó escogida marcha nupcial. Pronunció una plática ensalzando las grandezas del matrimonio el reverendo padre Berecíbar O. P.

Fueron apadrinados por los distinguidos hermanos de los novios, señorita Visitación Herrero Maisterra y don José M.ª Marcos Ruiz, firmando el acta como testigos, por parte del novio, sus tíos don Pancracio Arranz, don Narciso Maisterra, don Amancio Herrero y don Fortunato Caballero y los señores don César Ordax y don Gaspar Arroyo y por parte de la novia, su tío don José Marcos y los señores don Gerardo López, don Julio Prieto y don Jesús Corral.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el Central Hotel y los ya señores Herrero-Marcos, salieron para distintas poblaciones de la región gallega.—Enhorabuena.

Escenarios y Pantallas

Actuación de Carmen Morell y Pepe Blanco en el "Ortega"

El espectáculo «Melodías de España», presentado ayer en el «Ortega», se clasifica como «revista folklórica». No está mal la denominación si se tiene en cuenta que hoy lo «folklórico» se encierra dentro de un amplio margen más o menos convencional. En conjunto los señores Perelló y Monreal—autores del libro y de la partitura—han trazado un guión muy afortunado, pues han conseguido una gran variedad en el engarce y montaje de los números, dentro de la problemática flexibilidad de este manido género.

Como de lo que se trataba, primordialmente, es de dar ocasión de lucimiento a esos dos populares artistas—triunfadores en toda la línea—que son, Carmen Morell—bellísima y fina «estrella» de la canción—y Pepe Blanco, «as» del moderno cante más o menos flamenco, aparte de los demás artistas que integran el conjunto, no puede negarse que el éxito ha sido logrado plenamente.

Además de la pareja de «divos» del «cante» ya citado, merecen destacarse la bailarina Carmela Vargas, y la agrupación vocal «Quinteto español», como principales atracciones de este buen conjunto de variedades.

Es innecesario decir que el público acogió las intervenciones de Carmen Morell y Pepe Blanco, con ovaciones estruendosas, a p l a u d i e n d o también cálidamente el resto de los números.—B.

LIBROS

«TRANSPARENCIAS DIVINAS», por el P. Epifanio Morán, Redentorista. Editorial «El Perpetuo Socorro». Madrid, 1947.

He aquí un libro de versos original, que viene a coicidir con la «Ruta de Ramón Tor», ensayada hace algunos años en Barcelona. El poeta —cerca de Dios, tendente a sumirse en Dios, como quería «Ion»—matiza las aguas, límpidas y emocionadas, de su estro, con la etiología de sus sentimientos, circunstanciando cada momento de su lírica, explicándonos qué le movió a circunscribirse a un tema del que, como es lógico, ha de derivar una filosofía. ¿Etica? Justamente. Pensemos en don Juan Manuel, en sus codas al «Conde Lucanor». Pensemos en los fabulistas. Ya cuando el poeta está tranquilo, cuando el ánimo queda en actitud reflexiva, es justo, sobre todo, si se propone como el P. Morán, llegar al alma, tocar al alma, elevar el alma, que mezcle a lo lírico lo parenético. Las poesías del Padre Morán tienen ese jugo de su propia personalidad, en que parece plasmarse una aspiración mística—vocación y cultura—incontenible. Es el mundo, la vida, hecha circunstancia de Dios, de afanes de Dios, de sublimación en Dios. Cristo y la Madre de la Piedad están en permanente diálogo con el poeta. Y la Naturaleza, las cosas, no son más que instrumentos para esa subida anhelosa por la escala ascética, hacia el reposo inefable en Dios. Poesía pura, de la mejor fuente y del mejor estilo: el espiritual. Sencillo, humilde, persuasivo. Pero de una fuerza magnética incontrastable, que sugestiona y conforta. La poesía se ha convertido así en elemento de exaltación psíquica y de meditación a la vez. Verdadera poesía vital.

Un libro excepcional este del Padre Epifanio que «El Perpetuo Socorro» ha vestido de las mejores galas tipográficas en una artística edición.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Academia Municipal de Música

AVISO. — Se recuerda a los alumnos que el próximo 10 de octubre, se termina el plazo de admisión de instancias en el Instituto Viejo, y horas de cinco a siete de la tarde.

El Director.

GUARDO inaugurará

en octubre, la Escuela de Enseñanza Media Reconocida

"SAN ANTONIO"
INGRESO. BACHILLER. EXAMEN DE ESTADO. CULTURA GENERAL Y OPOSICIONES
Inscribid pronto las matrículas

MECANICA FINA
«GORDALIZA»
Reparaciones y limpiezas de Máquinas de Escribir, de Sumar y de Coser.—C. Hogar, núm. 14

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

La Fiesta de San Francisco de Asís

SANTA CLARA.—En el convento de Santa Clara se celebrará los días 2, 3 y 4 de octubre, un solemne triduo por la venerable Orden Tercera y Religiosas. Los días 2 y 3, misas a las ocho y a las once, armonizadas. Por la tarde, a las siete y media Exposición Mayor, Corona Franciscana, ejercicio del triduo, motete, reserva y cánticos al Santo Padre.

Día 4, festividad del Santo, a las ocho, misa de comunión; varias misas y a las once, la solemne. Por la tarde, a las siete y media, Exposición Mayor, corona, ejercicio, sermón por el Rvdo. Sr. coadjutor, don Pacífico Gutiérrez; solemne tránsito del santo Padre, reserva y adoración de la reliquia; las religiosas cantarán motetes al Santo Padre.

La moderna ortopedia al servicio del...
HERNIADO
Si su hernia aumenta o le sale a pesar del braguero, es prueba de que éste no está bien construído y no es adecuado para su caso. El protector científico NOVY (Patentado), constituye el mayor adelanto de la moderna ortopedia, pues se adapta al cuerpo admirablemente y se lleva sin notarlo para contener las hernias. Consulte al médico. (C. C. S. 9622). **NOTA:** Modernos correctores para Mal de Pott, escoliosis, etc. Piernas artificiales perfectas. Aparatos para parálisis infantil (C. C. S. 9620).
AVISO: Visita en **PALENCIA**, sábado, 4, de diez a una. Consultorio: Doctor don Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12. **AGUILAR DE CAMPOO**, domingo, 5, de diez a una. Consultorio: Doctor D. Tomás Torres (frente a la iglesia).—**ALAR DEL REY**, lunes, 6, de diez a una, Consultorio: Dr. D. Luis Fraile, calle A. Calderón, 23, según sus prescripciones.
Ortopedia Científica — NOVY — Aribau, 105 Barcelona

Religiosas

Comienzan los primeros Viernes

SAN FRANCISCO

LOS PRIMEROS VIERNES. — El día 3 comienza en San Francisco el novenario de Primeros Viernes, consagrados al Corazón de Jesús. Devoción que todos los cristianos deben practicar, pero principalmente los socios del Apostolado de la Oración en este año, en que se celebra el tercer centenario del nacimiento de Santa Margarita María de Alacoque, Apóstol del Corazón Divino, y por quien, nos fueron transmitidas las promesas concedidas a los que practiquen los Nueve Primeros Viernes de mes: la «gracia de la penitencia final», morir en gracia de Dios.

Los cultos que se celebrarán en San Francisco, son los siguientes: Misa de Comunión a las ocho y media. Después de la Misa de diez y media, Exposición del Señor hasta la función de desagravios, que comenzará a las siete y media de la tarde. A las tres, ejercicio del Viacrucis.

En este día se rogará por las intenciones de la familia Sendino-Salomón.

HORA SANTA. — Como preparación al Primer Viernes, según los deseos del Corazón de Jesús, se tendrá Hora Santa de siete y media a ocho y media de la tarde, el jueves, 2.

Se aplicarán estos cultos por la señorita Avelina Villegas.

HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—El ilustrísimo señor Delegado ha puesto al cobro los libramientos expedidos a nombre de don José María Peñaranda, señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, don Marcelo Rojo, señor Juez de Instrucción de Palencia, don Leandro Grijera García, don Julián Tejeda Espegel, don Teodoro Valentín Vélez, don Laurentino Ortega Redondo, don Juan Bautista Serrano, don Elpidio Calvo, Delegado Administrativo de Enseñanza Primaria, don Felipe Maestro, Superior de la Clínica Psiquiátrica de S. Juan de Dios, don Félix Pollos, Ingeniero Estación Experimental Agrícola, secretario de la Junta P. Fomento Pecuario; don Justo García Sanz; Administrador Prisión Provincial.

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

CARRERA DE COMERCIO
90 % aprobados = Valladolid
100 % aprobados = León
RAZON: Casimiro Junco, 11 (Velódromo)
IDIOMAS

INFALIBLE MATA RATAS Y RATONES
Producto preparado por la S. A. de Abonos MEDEM
O'Donnell, 7. MADRID
Lope de Vega, 22. Palencia
De venta al público en Droguerías, Farmacias y establecimientos similares

M.C.D.2022

Deportes

Clasificaciones de los Grupos de Tercera División

Clasificaciones y puntuación de los equipos correspondientes a los grupos de la Tercera División de Liga, después de la jornada del domingo.

Grupo primero:

C. Leonesa-Berbés	4-3
Maestranza-Pontevedra	3-3
Orensana-Arosa	3-2
Lemos-At. Zamora	2-2
Santiago-Juvenil	2-1
Ponferradina-Galicia	1-1
Lucense-Betanzos	1-0

Grupo segundo:

Ya la publicamos el lunes.

Grupo tercero:

Guecho-Durango	3-3
Osasuna-Logroñés	3-2
Maestranza-Zaragoza	2-2
Arenas-Sestao	2-2
Real Unión-Izarra	2-2
D. Alavés-Erandio	2-1
Indauchu-Tolosa	1-1

Grupo cuarto:

Acero-At. Zaragoza	4-4
Segarra-Conquense	3-2
Saguntino-Tauste	2-2
Escoriaza-Sueca	2-1
Arenas Zaragoza-Numancia	1-1
Tudelano-Játiva	1-1
Huesca-Belchite	0-0

Grupo quinto:

Lérida-Júpiter	4-4
At. Baleares-Sans	3-2
E. Industrial-Igualada	2-2
San Andrés-Gerona	2-2
Granollers-Tortosa	2-1
Constancia-Tarrasa	1-1
Reus-San Martín	1-1

Grupo sexto:

Cacereño-Betis	4-4
Salamanca-Badajoz	3-3
Gim. Alcázar-Talavera	3-2
Tomelloso-Toledo	2-2
Avila-Chamberí	2-2
Plus Ultra-Manchego	1-0
Segoviana-Ferroviaria	0-0

Grupo séptimo:

Alicante-Jiennense	4-3
Eldense-Albacete	3-3
Cartagena-Orihuela	3-2
Imperial-Elche	2-2
Almería-At. Linares	1-1
Gim. Abad-Crevillente	0-0
Almoradí-Cieza	0-0

Grupo octavo:

Huelva-Algeciras	4-3
Iliturgi-Coria	3-3
Larache-Melilla	2-2
Antequerano-Elec. Mecánica	2-2
B. Linenses-Cádiz	2-2
San Fernando-Ceuta	2-2
Calavera-At. Tetuán	0-0

Antigüedad

Hoy celebra su Cuarto Centenario como villa

III

ANTIGÜEDAD, VILLA. 1547-1947. —Cómo se han cumplido en Antigüedad los deseos de aquel gran Rey que la Historia conoce con el título del Emperador Carlos V, de que «el logar se acreciente», cosa no muy frecuente en los pueblos de Castilla, dícenlo bien claro los datos que, en otros documentos que en la Parroquia y en el Archivo Municipal se conservan, y lo que en él se puede ver actualmente.

Ya en 1915, los «ochenta vecinos, poco más o menos», de que habla el Emperador, se habían convertido en «ciento setenta y cinco», y se aproximan ahora a los «cuatrocientos».

En cuanto al área de su jurisdicción civil, la eclesiástica es más extensa, y mucho más la que pudiéramos llamar militar, Guardia Civil, muchísimo más, en el mismo infolio donde éste y otros documentos se guardan, puede verse cómo se ha ido extendiendo el territorio.

El poblado cuenta con dos calles cuya longitud pasa de los ochocientos metros, bordeadas de aceras, y, en parte, empedradas, además de otras, si no tan largas, sí lo suficiente para no desdecir de las citadas, y en la presentación de estas calles, no del todo mal cuidadas, y por sus edificios, que aun no siendo rascacielos ni monumentos artísticos, nada tienen que envidiar a otros pueblos de su categoría y vecindario.

Desde fines del pasado siglo, cuenta con una buena traída de aguas; hay farmacia, puesto de la Guardia Civil, con siete números al mando de un sargento; dos Escuelas unitarias para cada sexo; amplios locales para esparcimiento de la juventud, que los dueños ceden con frecuencia gratuitamente, para cualquier obra de celo parroquial o patriótica; Sindicato Agrario, con casa propia, que habiendo comprado hace años una extensa finca, la tiene repartida entre sus socios; hay Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, ya bastante antigua, también con local propio para sus reuniones; y, si distante del ferrocarril, se halla unido a la capital de la provincia por una línea de automóviles cuatro veces por semana.

Entre los hijos ilustres de esta villa, por no cansar a los lectores, citaremos solamente dos de la clase sacerdotal: Don Juan Mariscal y Don Facundo Barcenilla Cantero. Ambos acabaron sus días siendo canónigos de Palencia. Por sus excelentes dotes de talento y probidad, llegó el primero a constituirse una regular fortuna, que le permitió legar a su pueblo la magnífica Custodia que la parroquia guarda y luce en las grandes solemnidades; verdadera alhaja que ha merecido figurar en el Catálogo Monumental Palentino, en el tomo correspondiente a los Partidos de Astudillo-Baltanás. También dejó, con cargo al Cabildo palentino, una buena subvención en favor de la Escuela de su pueblo. Su testamento es uno de los preciados documentos que en el Archivo Municipal se guardan y la estatua yacente de este preclaro hijo de Antigüedad, figura en la Iglesia Parroquial al lado del Evangelio.

El segundo, don Facundo Barcenilla Cantero, fué uno de los primeros profesores del Seminario de Corbán, diócesis de Santander; se distinguió no sólo por su talento que, en diócesis extraña a la suya, le llevó al mencionado cargo, sino también por sus virtudes y espíritu sacerdotal hasta el punto de que, como dice Don Mateo Escagedo, cronista montañés, en su libro «Monte Corbán». «Se distinguió por su abnegación en la asistencia de los coléricos de la ciudad», a lo que ninguna obligación de cargo le empujaba. Fué después canónigo arcipreste de la Catedral palentina, profesor y rector, muchos años de su Seminario, que le debe no pocos trabajos y sacrificios y fatigas, ya que en su tiempo se hizo el Real Conciliar de San José, que ahora posee en la capital. Sus bienes, exceptuados los que de sus padres heredara, fueron todos empleados en obras de celo, como una capellanía en su pueblo, una beca para individuos de su familia y otra para estudiantes pobres de la diócesis, dos dotes nupciales para sobrinas, y fundaciones de misas, en su pueblo y en el Seminario. De su actuación en éste quedan aún gratísimos recuerdos entre los sacerdotes que, siendo seminaristas, tuvieron la suerte de conocerle y tratarle. Falleció el año 1895 y sus cenizas reposan aún en el cementerio de la capital, hasta que llegue el día en que, con la honra que merecieron sus virtudes y el cariño que siempre tuvo a su pueblo, sean trasladadas a éste, para que descansen cerca de las de sus padres y parientes posteriores.

Las familias más distinguidas de Antigüedad han sido la de los Mena y los Barcenilla. Aquella mereció de los Reyes escudo propio, que aun figura en algunas fachadas del pueblo y en documentos oficiales, donde se hace resaltar su hidalguía, su lealtad y su valor. Esta otra pleiteó con la anterior la hegemonía en la villa, y, además del referido don Facundo, por una de sus ramas, ha dado a la causa de la Religión y de la Patria buenos soldados de la Tradición, que, en una Memoria de la última guerra carlista, hemos visto honrada con un capítulo titulado «Familia de héroes», uno de los cuales fué Don Andrés Barcenilla Sardón, vicesecretario de Cámara, en los obispados de los señores Lozano Torreira y Almaraz, e hijo de otro, el que fué fundador de algunos Sindicatos Católicos de Obreros, y Consiliario de los mismos, don Teófilo Barcenilla Franco, que todavía añoran muchos obreros que lo conocieron y trataron.

Tal es Antigüedad, villa desde el primero de octubre de 1547, en esta nuestra provincia de Palencia. Hoy celebra su cuarto centenario con grandes solemnidades religiosas y profanas: Misa solemne en el templo parroquial recientemente restaurado; dedicación de una calle con el nombre «Calle del Emperador»; conmemoraciones históricas y bailes públicos para esparcimiento de la juventud, amenizados por la clásica dulzaina. Y todo ello después de tres días de fiestas: las que anualmente se celebran en honor de la Virgen de Gatón.

Un hijo de Antigüedad.

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

«Y la vida continúa», por A. N. Pavloff. Entre cuantos libros se han escrito sobre la tragedia rusa éste ocupa un lugar destacadísimo. Precio: 40 pesetas.

OTRAS NOVEDADES EDITORIALES

«Jane Eyre», por Charlotte Bronte: 35 pesetas.—«Un héroe maravilloso», por J. B. Priestley: 36 pesetas. — «El filo de la navaja», por W. Somerset Maugham: 35 pesetas. —«Consideraciones sobre la marcha de las ideas y de los acontecimientos en los tiempos modernos», por Cournot: 30 pesetas.—«La montaña de la sal», por Eduardo Aunós: 15 pesetas.—«La sal perdida», por Pedro de Lorenzo: 20 pesetas.—«Política indiana», de Solórzano Pereira (Antología). Dos tomos: 16 pesetas. —«Antología de Calderón de la Barca»: 8 pesetas.—«Aventura de las ideas», de A. N. Whitehead: 25 pesetas.—«Ondina», de Jean Giraudoux: 15 pesetas.—«Diario de mi vida musical», por Rimsky-Korsakov: 22 pesetas.—«El mundo de ayer», de Stefan Zweig: 45 pesetas.—«La Convención», de Jules Michelet: 20 pesetas.

NOVELAS POLICIACAS Y DE AVENTURAS

«La llamada de la selva», de Jack London: 8 pesetas.—«La peste escarlata (en 2013), por Jack London: 8 pesetas.—«Antes de Adán», por Jack London: 8 pesetas. — «Aventura», por Jack London: 8 pts.

De venta en

Librería I. G. DIARIO-DIA

Mayor Pral., 147-151 Palencia

A los pueblos se enviarán contra reembolso

COSECHEROS DE VINO

Dispongo de grandes existencias de BOCOYES y PIPAS todas las cabidas

Almacén de Coloniales

SAULO DE LA FUENTE SAHAGUN (León)

La Vida en la Provincia

"Peña Aguilón" triunfa en Reinosa

Obtuvo el cuarto premio en el Concurso del "Día de Campóo"

Como aguilarenses y palentinos, nos complace sobremanera dar cuenta a nuestros paisanos, desde las columnas de DIARIO-DIA, de la feliz actuación de un grupo de muchachos de esta villa, componentes de la «Ronda Peña Aguilón», que el domingo pasado se trasladó a Reinosa para tomar parte en los actos organizados en la capital campurriana con motivo del «Día de Campóo».

Al igual que en años anteriores, resultaron brillantísimas todas las competiciones, (solistas, rondas de mozos, parejas de baile, etc., etc.), pero el plato fuerte de la jornada lo constituyó, sin duda, el concurso de ochotes, en el que participaron nuestros muchachos en noble competencia con afamadas agrupaciones de la Montaña y de Vizcaya.

Verdadera sorpresa constituyó para los reinosanos la actuación, en el festival de la tarde, del ochote «Peña Aguilón», que hubo de cantar en primer término por haberle así correspondido en suerte. Tanto la obra elegida, que lo fué «El Pingajo» del llorado maestro Guzmán Ricis, como la obligada, «Yo no soy marinero», de Sáez de Adana, arrancaron entusiastas ovaciones de los millares de personas que invadían los campos de San Francisco, siendo unánimes los elogios al apreciar la afinación, el empaste y la justeza de interpretación de que hicieron gala nuestros muchachos, a quienes, como es lógico, se consideraba de antemano inferiores a los demás concursantes. Seleccionados para actuar en el Teatro Principal, en el festival de la noche, al que puso un magnífico broche la laureada Coral de Torrelavega, volvió «Peña Aguilón» a interpretar las mismas obras de la tarde, siendo clamorosa la acogida que el público dispensó a «El Pingajo» y entusiasta a «Yo no soy marinero», despidiendo al ochote con una cariñosa ovación y obligando a su director, Angelín Fernández, a salir al escenario a recoger las muestras de simpatía de los reinosanos. Simpatías que se pusieron de manifiesto al darse lectura al fallo del Jurado y más aún, en los comentarios de los asistentes, que juzgaban la labor de nuestros muchachos, merecedora de una clasificación superior a la que les fué otorgada.

Obtuvieron el cuarto premio, de setecientas cincuenta pesetas, siendo precedidos por el ochote de Sestao, vencedor indiscutible del concurso y por los ochotes de «Peñas Arriba», de Reinosa y «Sierrapando», de Torrelavega, a quienes les fueron concedidos el segundo y tercer premio, respectivamente.

Resumen: Una jornada brillantísima en todos los aspectos y un nuevo éxito conseguido por estos simpáticos muchachos que, una vez más, han logrado demostrar prácticamente que también en los pueblos de nuestra Castilla se sabe y se puede cantar.

Nuestra felicitación a todos los componentes de la Ronda; al director del ochote, Angelín y a los preparadores, hermano Eugenio y José María Monzón. Y a continuar con el mismo entusiasmo para lograr nuevos y más resonantes triunfos; que habrán de serlo también para Aguilar, para Campóo y para Palencia.

Juan de Aguilar

Primera misa en Paredes de Nava

ACTUO DE PADRINO ECLESIASTICO EL ILMO. SR. DEAN Y VICARIO GENERAL DE LA DIOCESIS, DR. BARON

CANTE MISA.—El pasado día 29, en la iglesia de San Juan Bautista, se celebró con gran solemnidad el acto de la primera misa del nuevo sacerdote de esta localidad, don Máximo Pajares Barón.

Actuó como padrino eclesiástico el ilustrísimo señor don Victoriano Barón, Deán de la S. I. Catedral de Palencia y Vicario general de la Diócesis. Apadrinaron al joven sacerdote, doña Aurora Calonge de Nájera y don Juan Antonio Nájera, abogado del Estado, de Palencia.

El sermón de elogio a la dignidad sacerdotal, corrió a cargo del hermano del misacantano y profesor de Filosofía en el Seminario de Palencia, don Lucio Pajares, quien desarrolló de una manera maravillosa, tanto de temática teológica, como de altura literaria y de forma oratoria, el tema de las excelencias que la misión del sacerdote tiene encomendadas, tanto en lo humano como en lo divino. Glosó el lema de la perennidad del sacerdote y todos los presentes quedaron altamente impresionados de la magnífica pieza oratoria, difícilmente superable incluso para mentes maduras y experimentadas. Tanto es así que después del desfile para besar las manos del nuevo sacerdote paredeño, todo el mundo se hacía eco de los elogios dedicados a tan magnífica disertación.

Una vez terminado el acto, se trasladaron los numerosos invitados a casa del misacantano, donde les fué servido un refrigerio.

Después y en la misma casa, tuvo lugar una comida íntima, que se celebró en la más fraternal alegría cristiana.

Felicitamos efusivamente sus padres, don Lucio Pajares y doña Estefanía Barón y que Dios les colme de bendiciones por manos de estos dos jóvenes sacerdotes, haciendo extensiva nuestra felicitación y enhorabuena a toda la familia.

Pilar Primo de Rivera en Herrera de Pisuerga

Ayer por la tarde llegó a esta ciudad, la camarada delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, acompañada de las camaradas Toni San Román, de la Nacional y Tita Reinoso, delegada provincial de la Sección Femenina.

En la Jefatura Local departió con el camarada jefe comarcal y local del Movimiento y camaradas delegada local de la Sección Femenina, divulgadora sanitario social, Aurita de la Fuente, Arana Salvador y varias camaradas de la Vieja Guardia, visitando su instalación, de la que quedó complacida.

Más tarde salió para Alar y Cervera, donde asistirá a la clausura del Albergue de la Sección Femenina.—**El Corresponsal.**

Anuncios económicos

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

ARROBADERAS. Arados giratorios, sembradoras, gradas, trituradores pienso. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

TALLERES mecánicos Alonso. Construcción de maquinaria agrícola; reparación de maquinaria, motores de explosión, camiones, coches y tractores. Se garantiza el trabajo. Clemente Alonso. Osorno.

POLLOS tomateros, magníficos, vendo. En Población de Campos. Viuda Juan de Dios Aguado.

VENDO trisurco «Rud Sack», seminuevo, vertederas de la casa. Pedro Marcos. Osorno.

EN LEON TRASPASAMOS el mejor Restaurante, cuyos locales, por su inmejorable situación, son aptos para cualquier comercio o industria. Poca renta. Informes: Publicidad «Unión Mercantil». Apartado, 168. León.

PELETERIA Germana. Abrigos moutón. Doré, garras, astrakán. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

VENDO un hermoso nogal, 6 olmos y 3 chopos. Para tratar, Policarpo Marcos. Población de Soto.

BORDADORA bilbaína. Trabajos garantizados, entrega encargos rápido. General Mola, 110.

MAQUINARIA para madera, motores eléctricos y de explosión compra y vende, Comenor. Apartado, 303. Bilbao.

LOCAL, amplio para almacén, se necesita. Ofertas detallando situación, capacidad y renta, a esta Administración.

SE VENDE casa grande, próxima calle Mayor. Informes, esta Administración.

TRASPASO local amplio, propio cualquier industria, o cedería parte del mismo. Informes, Administración.

SE VENDE mula cerrada, de cuatro dedos. Germán Renedo. Villaconancio.

VENDESE tractor «Titán», 20-30 H. P., con arado trisurco junto o separado. Informes, Sanabria. Plaza Mayor, 16.

VENDO, por sobrante de ganado, una mula media edad, buen trabajo seis dedos; dos máquinas sembradoras, en buen uso, «San Bernardo» e «Internacional» y 1.000 kilos simiente de esparceta. Fermín Ortega. Requena de Campos.

VENDO regruesadora combinada, motor acoplado; un tupí, 50 de eje, motor acoplado; un torno para trabajar madera, con motor. Tratar, con Francisco Barrio. Sahagún.

MULA CERRADA, dos dedos véndese. Tratar, Pastores, 30, Jesús Ruiz.

ARADOS, varios sistemas, repuesto para los mismos. Precios de fábrica. Almacenes, Maquinaria y Fundición. Fidel Diego García.

SEMBRADORAS de ballestas y botas, trisurcos, bisurcos, arados diferentes tipos, arrobaderas, rastras, prensas para uva, norias, vertederas «TRIPLEX», piezas de recambios. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDO cubas para vino, de 120 130 y 140 cántaros. En Paredes de Nava. Ceferino Infante.

SE TRASPASA negocio de maderas. Para informes, Panadería Campillo. Monjas, 19.

SIMIENTE de alfalfa, limpia, véndese. Razón, Mancornador, 5, pral.

SE VENDE yegua preñada y una burra también preñada, 6 años, ambas elegir entre dos. Celso Mínguez. Quintana del Puente.

SE VENDE carro varas, grande, con sus aperos correspondientes, en buen uso. En Piña de Campos. Para tratar, con Ulpiano González.

VENDO sembradora «Rud Sack» y otra «San Bernardo». Manuel Villamuza. (Cisneros).

VENDESE máquina sembradora, seminueva. Mariano Torío. Fuentes de Nava.

CARRO varas, caballería mayor, con arreos, nuevo, véndese. Paco Pérez. Fuentes de Nava.

VENDO vacas recién paridas, abundante leche. San Mamés de Campos. Pedro Cembrero.

VENDO mula, media edad, seis dedos. Cisneros. Mariano Hortelano.

NECESITO urgente gallinero (Granja Avícola), en provincia. Dirigir ofertas y condiciones, Cesáreo Martínez. Santa Lucía, 45. Santander.

SE VENDE casa «Villa Casares». Informes: Carretera Santander, 15. Angeles Sánchez.

SE ARRIENDA parcela, frente a la cárcel. Razón, Cura, 11.

SE VENDEN 40 ovejas seleccionadas y 18 corderos. En La Serna. Licerio Pariente.

VENDO 300 cántaros de vino. Informes, Saturnino Antón. «El Correo». San Cebrián de Campos.

SE NECESITA protésico dental, para trabajar en Lugo (Galicia). Dirigirse a José Pardo del Valle. Plaza de España, 25, primero. Lugo.

SE VENDEN 30 carros de abono. Leopoldo Felices. Camino Torrecilla. Huerta «Villa Alejandra».

VENDO arado trisurco. «El Siglo». Mayor, 8. Palencia.

FONDA, desearíase traspaso o venta en pueblo importante provincia, o limítrofes. Victoriano Vena. Apartado, 37. Palencia.

EXTRAVIADO sábado, pendiente con colgante pequeño. Gratificaré devolución. Almacenes Victoriano de Vena.

SE VENDE toro semental, quince meses y dos terneros para pastos. Barrio del Cristo. Macario Gómez.

SE VENDE un solar en la Avenida Valladolid, cercado y con pozo. Para informes, General Mola, 158.

VENDO tierras secano. Allende el Río, 16. Mercedes Cebrián.

SE VENDEN ocho cerdos pequeños, en Abastas. Emilia Díez.

CARRO y burra, con arreos, vendo. Villamuriel de Cerrato. Julián Vázquez.

CORDERAS, cincuenta, vendo. José Zurita. Prádanos de Ojeda.

OFRECESE conductor mecánico. Informes, Víctor Saldón. Huerta de Moisés Díez. Palencia.

VENDESE uva superior, 5.000 a 6.000 kilogramos, en una o varias partidas, dándolo vendimiado. Para tratar, Enrique Abril. Autilla del Pino.

VENDO macho, cuatro años, diez dedos y máquina sembradora. Timoteo López. Rivas de Campos.

ADMITIRIA estudiantes, manutención de su cuenta. Calle Colón, 6, segundo.

SE NECESITA oficial barbero, bien impuesto, soltero. Informes, Víctor Contreras Villadiego, y Domingo Alonso. Plaza Mayor. Palencia.

CLASES PARTICULARES
Idiomas - Comercio
S. Arenas A. C. del Alisal, 12, 3.°

MOZO de mulas, que sepa bien su obligación, se necesita, para finca, vivir en la misma, con poca familia y obrero entendido en viñedo. Informarán, en Palencia, calle Doctor Cajal, 2, 2.°.

SE VENDEN dos cabras de segundo y tercer parto, con abundante leche. Para verlas y tratar, Monte de Valbuena de Pisuerga.

COCINERA, con buenos informes, buen sueldo. Diriigrse: Huerta del Carmen.

VENDENSE 90 chopos lombardos, maderables. Urge la venta. Tratar, con Gregorio Martín. Santibáñez de Ecla.

VENDO sembradoras, de botas y ballestas, dispongo de buena partida de ruedas, para cualquiera marca de sembradoras. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

OVEJAS véndense 113 cubiertas, de ellas cien borras, una chiva y varios bocoyes de castaño en buen uso. Jacinto Ruiz, en Frómista.

VACA de segundo parto que cumple el 30, vende o cambia por ovejas, en Villaherreros. Julián Acero.

MUEBLES baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.

PIPAS y bocoyes, se venden en el Almacén de Coloniales Saulo de la Fuente. Sahagún (León).

Delegación Provincial de Trabajo

Cambios de Entidad para el Seguro de Enfermedad

Se harán, hasta el 20 de Octubre, por votación de los asegurados en la Empresa donde trabajan

DIRECCION GENERAL DE PREVISION

Instrucciones a empresas y productores sobre el cambio de entidad para las prestaciones del Seguro de Enfermedad, que determina el Decreto de 13 de diciembre de 1946 y la orden de 16 de enero de 1947.

Primera.—De conformidad con el Decreto del Ministerio de Trabajo de 13 de diciembre de 1946 (Boletín Oficial del Estado del 29 y su orden complementaria de 16 de enero de 1947 (Boletín Oficial del Estado del 18), los trabajadores españoles inscritos en el Seguro Obligatorio de Enfermedad, deberán en los veinte primeros días del mes de octubre próximo elegir por votación la entidad que ha de facilitarles las prestaciones de dicho Seguro a partir del primero de enero de 1948 y durante un período de cinco años, sin que puedan realizar cambio alguno en dicho período de tiempo, salvo circunstancias de carácter extraordinario que apreciará la Dirección General de Previsión.

Segunda.—En su consecuencia, todas las empresas adoptarán con urgencia las disposiciones para efectuar la votación, ajustándose a las siguientes normas:

a) La elección se celebrará precisamente al final de la jornada de un día hábil de trabajo de los veinte primeros días del mes de octubre próximo anunciándolo la empresa por medio de anuncios colocados en sitio bien visible de los centros de trabajo desde el día primero de octubre; en estos se hará constar el local en donde haya de celebrarse la elección, día y hora de la misma, nombre y apellidos del representante de la empresa que presida y de los trabajadores que constituyan la Mesa, indicando en cada uno su carácter conforme al apartado d) de esta instrucción. Con el anuncio se expondrá un ejemplar de la lista de votantes con los nombres y los apellidos, en la que figurarán todos los trabajadores inscritos en el Seguro de Enfermedad y por último una relación de las entidades que puedan ser elegidas, facilitada y sellada por las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión. Esta relación de entidades no podrá contener más que el nombre escueto de las elegibles, sin ninguna otra indicación.

Dichos anuncios y documentos permanecerán a disposición de los trabajadores desde el día primero de octubre hasta dos días después del término de las elecciones.

b) Si efectuada la votación a que se refiere la norma que antecede, cualquier entidad alcanzase el 66 por 100 de los sufragios del censo de trabajadores que integran la empresa, aquella entidad, durante cinco años, facilitará las prestaciones del Seguro a la totalidad de los productores de la misma. Si no se alcanzase dicho tanto por ciento, en los diez días siguientes y en iguales condiciones que la elección primera, se verificará otra segunda elección y si tampoco entonces, se obtuviera el referido tanto por ciento, la empresa en los cinco días siguientes, ejercitará la facultad de elección de entidad.

c) Las votaciones serán secretas mediante el sistema de papeleta individual; que no podrá tener más indicación que el nombre de la entidad que se desee, escrito precisamente a mano o a máquina en forma muy legible. Las papeletas se entregarán al presidente de la Mesa dobladas para que no pueda leerse exteriormente su contenido.

d) La Mesa encargada de presidir y realizar el escrutinio de la votación estará constituida por cuatro trabajadores asegurados obligatorios de la empresa, presididos por un representante de la misma. Uno de los trabajadores será el de más edad; otro, el que lleve más tiempo de servicio en la empresa y en caso de igualdad de tiempo, el de más edad y los otros dos, los de menos edad del censo de votantes, aunque deberán tener como mínimo, dieciocho años. Los vocales de la Mesa y el presidente deberán saber leer y escribir correctamente. El presidente no tendrá voto y los vocales de la Mesa serán los últimos en emitir su sufragio.

e) De la elección se levantará un acta por triplicado conforme al modelo que al final se inserta, donde constará el número total de trabajadores asegurados en el local o centro de trabajo en que se celebre la elección, el número de trabajadores que votaron, los sufragios que ha obtenido cada entidad y las protestas que los electores hubiesen podido producir durante la elección. Un ejemplar del acta quedará en poder de la empresa; otro se fijará inmediatamente en el local de la elección y el último, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, adjuntándose una lista en que conste todo el censo de trabajadores asegurados e indicación marginal en cada uno de si emitió el sufragio mediante las palabras SI o NO, documentos ambos que se entregarán en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión y si la elección no se verificase en capital de provincia, en la Agencia del Instituto que exista en la localidad y si no la hubiere en la Alcaldía, debiendo estos últimos organismos remitir el acta en el término de cuarenta y ocho horas a la citada Delegación Provincial.

Otra lista de asegurados se remitirá por la empresa a la entidad elegida para que ésta pueda ir disponiendo lo oportuno para su asistencia.

Tercera.—Aquellas empresas que no tengan un número superior a cinco productores levantarán un acta en la forma anteriormente expuesta, firmándola todos los productores juntamente con el empresario.

Cuarta. —Cuando la empresa tenga sucursales o varios centros de trabajo, se efectuará la votación en cada uno de ellos en la forma antes indicada, levantando el acta por cuadruplicado y remitiendo el último ejemplar a la la Mesa que presida la sede central de la empresa, quien resumirá en una sola acta las correspondientes a todos sus centros de trabajo o sucursales, teniendo para estas operaciones totalizadoras el plazo de tres días y remitiendo al final de ellas un ejemplar del acta totalizada a la Delegación Provincial correspondiente del Instituto Nacional de Previsión, acompañando, además, la lista de trabajadores asegurados en cada centro de trabajo, con indicación marginal, de si emitieron el sufragio conforme al apartado e) de la instrucción segunda.

Los trabajadores de las empresas con sucursales o varios centros de trabajo no podrán elegir entidades que no estén autorizadas legalmente para actuar en la totalidad de las localidades en donde radiquen dichas sucursales o centros de trabajo.

Si realizada la votación ninguna entidad hubiera obtenido el 66 por 100 de los votos del censo de trabajadores de la empresa, se repetirá la elección en la forma prevista en el apartado b) de la instrucción segunda.

Quinta.—El resultado de la elección podrá ser impugnado por los trabajadores de la empresa en el plazo de cinco días de efectuada la votación, mediante escrito "debidamente fundamentado y con pruebas" dirigido a la Delegación Provincial de Trabajo. Esta resolverá si procede o no una nueva votación en la primera decena del mes de noviembre y disponer que la presida un funcionario de la referida Delegación o interesar de la autoridad gubernativa un representante para tal objeto. Dicho funcionario suscribirá el acta con el resto de los componentes de la Mesa.

Sexta.—Se exceptúa del régimen anteriormente expuesto al personal dependiente de la Caja de Empresa, que quedará automáticamente adscrito a las mismas para recibir las prestaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad. No obstante, en los veinte primeros días del próximo mes de octubre y en los siguientes períodos quinquenales, se verificará la elección con arreglo al procedimiento señalado anteriormente, pero sólo a los efectos de elegir o rechazar la Caja de Empresa. Para rechazarla será necesario que se pronuncie en contra de la misma el 75 por 100 de los trabajadores afectados por el Seguro. En este último caso, la Caja de Empresa podrá ser disuelta una vez resueltos, si se produjeran, los recursos previstos en la instrucción quinta. Declarada la disolución se concederá a los trabajadores un nuevo plazo para elegir entidad colaboradora con arreglo al régimen general.

Séptima.—Las normas anteriormente indicadas no afectan a los asegurados en entidades que tengan el carácter de organismos del Estado, provincia o Municipio y que hubieran "solicitado" y "obtenido" de la Dirección General de Previsión, conforme al Decreto de 3 de marzo de 1944 y al texto refundido de 19 de febrero de 1946, autorización para practicar con su personal el Seguro de Enfermedad, e igualmente tampoco afectará a los trabajadores civiles de los Ministerios Militares. El personal de dichos organismos no tendrá, por tanto, la facultad de elección de entidad colaboradora ni tampoco la especial de la instrucción séptima, referente a las Cajas de Empresa.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

Primera.—Siendo obligatoria la elección y anunciada ésta debidamente en la forma prevista en las normas que anteceden y no habiendo hecho uso del derecho al voto los productores, quedará obligada su empresa a elegir entidad colaboradora en el plazo señalado en el apartado b) de la norma segunda.

Segunda.—En el caso de no elegir tampoco la empresa, se entenderá que todos sus productores quedan adscritos, a los fines del Seguro, a la Caja Nacional como organismo gestor.

Tercera.—A partir del primero de enero de 1948, todos los productores de cada empresa quedarán forzosamente integrados en la entidad elegida, desapareciendo, por tanto, las recuperaciones a favor de las Federaciones y Servicios Sindicales, así como las elecciones individuales de los productores que preceptuaban los artículos 84 y 93, respectivamente, del texto refundido.

Cualquier duda que sobre la elección pueda surgir, deberá ser consultada con la mayor urgencia en las Delegaciones Provinciales de Trabajo.

Cuarta.—Se prohibe en absoluto todo género de propaganda tanto a la Caja Nacional del Seguro como a los Servicios Sindicales y entidades colaboradoras, las cuales tendrán que abstenerse de repartir o fijar impresos, insertar anuncios en la Prensa, difundirlos por radio, cinematógrafo o cualquier otro medio e incluso utilizar agentes, empleados o dependientes para realizar indicaciones o propuestas a las empresas trabajadoras.

Se considerará como falta "excepcionalmente grave," a los efectos del Seguro, el incumplimiento de esta norma, que podrá sancionarse en las entidades colaboradoras con la rescisión de su concierto para realizar el Seguro y en los demás casos, con las responsabilidades personales y disciplinarias de la máxima gravedad.

Madrid, 23 de septiembre de 1947.—*El Director General, P. D. M. AMBLES.*

FERIAS Y FIESTAS DEL ROSARIO

EN VILLADA

Durante los días 5 y 6 del presente mes

Gran ferial de ganados - Toda clase de maquinaria

Conciertos musicales y bailes de Sociedad

FUEGOS ARTIFICIALES

Magníficos programas cinematográficos

M.C.D.2022

La Argentina ha sido elegida miembro del Consejo de Seguridad de la O. N. U.

Un terremoto causa 400 muertos en Persia

Nueva York, 30. — (Urgente). La República Argentina ha sido elegida miembro del Consejo de Seguridad, sustituyendo a Brasil.—Efe.

LOS QUE APOYARON A LA ARGENTINA

Fluhing Meadows, 30. –Argentina resultó elegida para ocupar la vacante de Brasil en el Consejo de Seguridad, por 41 sufragios contra ocho favorables al Uruguay. Se cree que los países que votaron en contra de Argentina, fueron los del bloque soviético, algunos escandinavos y tal vez Etiopía, India y Pakistán.

También fué designado Canadá por 41 sufragios, para el puesto que deja vacante Australia.—Efe.

PRO DAMNIFICADOS DE CADIZ

Buenos Aires. — Se celebró en el Cómico un brillante festival pro damnificados de Cádiz.—Efe.

400 MUERTOS EN UN TERREMOTO

Teherán, 30.—En la provincia de Ghaen, un terremoto causa cuatrocientos muertos.—Efe.

EL YEMEN INGRESA EN LA ONU

Nueva York, 30. — (Urgente). El Yemen ha sido elegido por aclamación miembro de la organización de las Naciones Unidas.—Efe.

Y TAMBIEN EL PAKISTAN

Nueva-York, 30. — (Urgente). Por cincuenta y tres votos a favor y uno en contra, el Pakistán ha sido admitido como miembro de la ONU.—Efe.

DIMITE EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS NORTEAMERICANO

Wáshington, 30. — Truman acepta la dimisión del director general de Correos.—Efe.

A don Pío Zabala le ha sido amputado una pierna en Madrid

Madrid, 1.—El rector magnífico de la Universidad Central, doctor don Pío Zabala, ha sufrido la amputación de una pierna como consecuencia de una afección que le produjo la gangrena. Diversas personalidades se han interesado por el estado de salud del ilustre profesor Zabala.

El Cardenal Spellman, define la paz actual

"Está basada en la servidumbre de los países vencidos y de los débiles"

Ciudad del Vaticano, 1.—El Cardenal arzobispo de Nueva York, monseñor Spellman, ha declarado ante una Asamblea de católicos, de más de 50.000 personas, que la democracia está pasando en la actualidad por una de sus más duras pruebas. Añadió que el mantenimiento de la paz está en la mano de todos, e indicó que la paz actual es una paz militar basada en la servidumbre de los países vencidos y de los débiles.

La transcendencia de las elecciones sindicales

UN ACTO EN LA DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Madrid, 30.—En el Salón de Actos de la Delegación Nacional de Sindicatos y bajo la presidencia del delegado nacional de dicho organismo, Sr. Sanz Orrio, a quien acompañaban el secretario nacional, y los vicesecretarios nacionales de Ordenación social, de Ordenación Económica y de Obras Sindicales, así como la totalidad de los vocales de la Junta Nacional de Elecciones, se ha celebrado una reunión a la que asistieron los delegados provinciales de Sindicatos de toda España.

Pronunciaron discursos los vicesecretarios nacionales de Ordenación Social, de Ordenación Económica y de Obras Sindicales y cerró el acto el delegado nacional de Sindicatos que, después de saludar a los reunidos, hizo un resumen sobre la transcendencia de las actuales elecciones y la importancia del contacto de las delegaciones provinciales con la nación.

Después de las palabras del señor Sanz Orrio se levantó la sesión para continuarla a las cinco de la tarde. —Cifra.

LLEGA A LAS CORTES EL PROYECTO DE LEY SOBRE COBERTURAS DE RIESGOS CATASTROFICOS

Madrid, 30.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, que regresó esta mañana a Madrid, procedente de Bilbao, donde recibió el homenaje de la Diputación y el Ayuntamiento, recibió a primeras horas de la tarde a los periodistas a los que manifestó que acababa de llegar a las Cortes el decreto ley para ampliación de las coberturas de riesgos catastróficos, en relación principalmente con la catástrofe de Cádiz, y otro sobre concesión de una moratoria y beneficios fiscales a los contribuyentes de aquella capital.—Cifra.

LA II ASAMBLEA DE AMERICANISTAS

Sevilla, 30.—Han comenzado esta mañana, en la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, las reuniones preparatorias de la II Asamblea de Americanistas, cuya apertura hará mañana, con toda solemnidad, en el salón Colón del Ayuntamiento. Se han constituído diversas secciones: la central de la Asamblea; la Histórica; la Subsección de Literatura; la Sección Histórica y Jurídica; la Subsección Jurídica y Contemporánea y la Sección de Historia del Arte y Arqueología. Por la tarde se verificó otra reunión preliminar de esta Asamblea.

Un grupo de profesores especializados en las tareas investigadoras se ha inscrito para participar en la Asamblea, aparte de las personalidades de que ya se hizo mención en informaciones anteriores. Entre este grupo de profesores, figuran los catedráticos, señores Hidalgo Nieto, Manzano, Marco, Rodríguez Casado, Alcázar Molina, Cossío y Entrambasaguas.

Luis Miguel Dominguín opina que no es lógico que un extranjero sea el Presidente del Montepío de Toreros

Y explica su actitud con respecto a su no participación en la corrida a beneficio de dicho organismo

Hellín, 30.—Con motivo de la actuación de Luis Miguel Dominguín en la primera corrida de feria de esta localidad y antes de su marcha, en la madrugada de hoy para Sevilla, ha contestado a las preguntas del corresponsal de la agencia Cifra como sigue:

—¿Cómo ve usted actualmente el panorama taurino en lo referente a matadores de toros?

—Magnífico. Hay muy buenos toreros, excelentes toreros, particularmente en primera categoría los hay hoy mejores que nunca.

—Entre ellos, ¿cuáles considera usted los mejores?

—Me parecen los mejores Parrita y Pepe Luis Vázquez, entre otros.

—¿Y de los que empiezan ahora?

—Paquito Muñoz, me despierta mucha expectación y el albaceteño Manolo Navarro, que es un torero muy completo y un buen lidiador.

—¿Quiere usted aclararme la verdad sobre su posición referente al pleito mejicano y si espera una pronta solución del mismo?

—Yo creo que el pleito mejicano se arreglará. Es cuestión de tiempo y de que los mejicanos entren en razón. La verdad es que los que no han querido de ninguna manera llegar a una solución satisfactoria han sido los propios mejicanos, ya que nosotros, los españoles, hemos hecho todas las concesiones posibles e incluso nos hemos excedido.

—¿Quiere usted aclararme la confusión que existe referente a su actitud con el Montepío de Toreros?

—Con mucho gusto. Precisamente soy el más interesado en que mi actitud, que considero digna, sea conocida tal como es y como se dice por ahí. En primer lugar, hay que partir de la base de que a mí nunca me pareció bien ni presté mi conformidad a que un extranjero asumiera la presidencia del Montepío de los toreros españoles. ¿Qué dirían, por ejemplo, los médicos de España si fuera un extranjero el presidente de su Colegio?

—¿Puede hablarme usted concretamente de su ofrecimiento para la corrida del Montepío?

—Sí, señor. Yo me dirigí al presidente del Montepío ofreciéndome para actuar en la tal corrida, porque creía sinceramente que dicho cargo no lo ostentaba ya el mejicano Carlos Arruza. Juzgue usted mi sorpresa cuando contestó mi carta, como presidente, el propio Carlos Arruza, con el cual yo no quería tener relación alguna. Esta fué la causa de que yo retirase entonces mi ofrecimiento, no por el Montepío, ya que estaba dispuesto incluso a matar seis toros en beneficio de mis compañeros, sino para mantener mi actitud de intransigencia respecto a la ocupación de la presidencia del Montepío de un extranjero. Mi expulsión del Montepío, decretada por este asunto, ni otras circunstancias, podrán obligarme a que cese en mi actitud actual, que considero la más razonable y conveniente.—Cifra.

Ha sido vendida la plaza de toros de Barcelona

LA ADQUIERE DON PEDRO BALAÑA

Barcelona, 30. — Esta mañana y ante el Notario señor Burgos, se ha firmado la escritura de la venta de la Plaza de Toros Monumental de Barcelona, que ha sido adquirida en propiedad por el empresario de la misma, don Pedro Balaña.—Cifra.

Desacuerdo en la O. N. U. para la designación de nuevos miembros del Consejo de Seguridad

Tuvo que suspenderse la sesión sin decidirse entre Ucrania o la India

Flushing Meadows, 30.—La Asamblea General de la «ONU» ha tenido que aplazar su sesión sin llegar a una decisión sobre la elección de Ucrania y la India como miembro del Consejo de Seguridad.

En la primera votación, Ucrania obtuvo 33 votos, la India, 29. Como ninguno de los dos países había alcanzado la mayoría requerida, se celebró una segunda votación en la cual Ucrania consiguió 29 y la India 24. Se celebró una tercera y Ucrania volvió a obtener igual número de votos, al paso que la India ganaba uno. En la cuarta votación Ucrania tuvo 30 votos y la India 25. Como no se conseguía la mayoría, el presidente Aranha propuso se procediera a la elección de los puestos para el Consejo Económico y Social y el de fideicomiso aplazando la decisión sobre el punto vacante en el Consejo de Seguridad. Se opusieron Francia, China y Rusia. Vichinsky intervino para decir que se estaba violando la carta de las Naciones Unidas que exigía una equitativa distribución geográfica de los puestos en el Consejo, lo que exigía la elección de un miembro eslavo.

Se celebró entonces la quinta votación en la que Ucrania obtuvo 33 votos y la India 23. Nueva votación —la sexta— y Ucrania logra 34 y la India 22. El representante del Irak presentó otra moción para el alzamiento de la elección, que fué rechazada. Se vota por séptima vez y Ucrania consigue 33 y la India 23.

El representante belga Spaak, pide seguidamente el aplazamiento y el delegado soviético, Vichinsky, sube al estrado para pedir que continúe la votación.

«¿Qué está sucediendo? —preguntó— los países eslavos tienen un indiscutible derecho a tener un representante en el Consejo de Seguridad, además de la Unión Soviética».

Aranha, interrumpe al delegado ruso, advirtiéndole que no podía hacer labor de captación en favor de ningún candidato. El soviético, muy agitado y moviendo los brazos, exclamó: «He terminado». Aranha advirtió que no discutía el derecho de los países a su elección.

La Asamblea acordó seguidamente aplazar la sesión.—Efe.

27.000 millones son necesarios para la reconstrucción de Europa

Iberoamérica podrá dar seis mil

Lake Success, 30.—En la sesión del Comité Económico y Financiero de la ONU, el delegado peruano J. Monge, dijo que Iberoamérica podría contribuir con seis mil millones de dólares, del total de 27.000 millones necesarios para la reconstrucción de Europa, si los países iberoamericanos pudiesen obtener la maquinaria industrial necesaria.

Por su parte, el delegado británico G. P. Mathews, criticó a Polonia y a las naciones de Europa Oriental, por haberse negado a participar en el plan Marshall. Comparó a Polonia con «un miembro de un equipo de fútbol, que en el momento crítico del juego, se sienta en uno de los lados del campo y se burla de los restantes diez jugadores por faltarles un hombre».

Al contestar a las acusaciones soviéticas de que las naciones que conferenciaron en París «se han salido del marco de las Naciones Unidas». Mathews dijo que ello fué necesario porque no hubo la seguridad de la cooperación rusopolaca dentro de la ONU. Por último, censuró las declaraciones rusas de que el plan Marshall se basa en la reconstrucción de Alemania como gran potencia.—Efe.

REPATRIACION DE ESPECIALISTAS ALEMANES A LA ZONA SOVIETICA

Berlín, 30. — Entre los prisioneros de guerra alemanes que semanalmente llegan a Francfort del Oder, procedentes de los campos de la Rusia Central, se observa cada vez mayor el porcentaje de obreros especializados y de mineros, dice la agencia Reuter, añadiendo que, según manifiestan los prisioneros, la repatriación en número creciente de especialistas es consecuencia de órdenes directas de Stalin. Antes del mes de junio de este año, la mayor parte de los repatriados eran enfermos o inválidos.—Efe.

ENTREGA DE PRISIONEROS

Viena, 30.—Las autoridades británicas de Austria han entregado al Gobierno de este país todos los austriacos que tenían internados en sus campos de concentración, dice la agencia Reuter. El Gobierno austriaco los hará pasar por el tamiz de la desnazificación.—Efe.

Aprenda DIBUJO LINEAL
POR CORRESPONDENCIA
Título de Delineante
INSTITUTO MATKO
Apart. 12142 - MADRID - SOLICITE FOLLETO ILUSTRADO GRATUITO

LA RISA ES UNO DE LOS SECRETOS DE LA LONGEVIDAD
Jacotot y Loygorri, autores afamados, le ofrecen a usted este específico en su comedia
¡PRESTAME TU SUEGRA!
mañana, JUEVES, en el
TEATRO PRINCIPAL
representada por el GRAN ACTOR
PEPE ISBERT
y su notable Compañía de Comedias Cómicas.
¡REIRA COMO NUNCA RIO!
viendo la graciosa comedia
¡PRESTAME TU SUEGRA!
que fué representada durante 500 noches en Madrid, a Teatro lleno.
CARCAJADAS - RISAS DURANTE DOS HORAS
ALEGRIA Y BUEN HUMOR
LA OBRA MAS GRACIOSA POR LA COMPAÑIA COMICA MEJOR DE NUESTROS DIAS
Adquiera hoy su localidad para este acontecimiento, quizás mañana sea tarde

¿Ha muerto en Rusia BELA KOVACS?

Era secretario general del partido de pequeños terratenientes húngaros

Ansiedad en Londres

Londres, 1.—En los círculos políticos de Londres reina gran ansiedad acerca de la suerte de Bela Kovacs, ex secretario general del partido de pequeños terratenientes húngaros a quien las autoridades soviéticas de ocupación detuvieron en febrero último. Días, atrás corrieron con persistencia rumores de que De Kovacs había fallecido en una prisión militar soviética y la especie no ha sido objeto de mentís alguno. Desde su detención, Bela Kovacs no salió del poder de los soviéticos.—Efe.

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

7 tarde

DOS NOTICIAS DE ALCANCE

1

Las partidas de Mihailovich vuelven a la lucha

Londres, 1.—En los centros yugoeslavos de esta capital, que se encuentran en contacto con las fuerzas adversarias de Tito, dentro de Yugoeslavia, se anuncia que los «chuetniks» del general Mihailovich, han tenido encuentros con las huestes de Tito, en varios lugares durante las últimas semanas.

Los sitios donde se han verificado estos encuentros, se extienden desde la frontera austríaca hasta la de Grecia, y el punto más importante, según se informa en los mencionados círculos, es la zona montañosa cerca de Uzice, a mitad de camino entre Belgrado y Sarajevo. Uzice fué uno de los principales nidos de resistencia de Tito, en 1941 y 1942.

El coronel Paloshevich, comandante Demihailovich durante la guerra, trabaja con sus grupos cerca de Chechek, en Servia, mientras que otro pequeño grupo ha aparecido en el Norte de Belgrado. En Eslovenia, los partidarios de la lucha contra Tito, han hecho acto de presencia en Podgorje, región montañosa que se encuentra al Sur de la ciudad de Maribor, en Macedonia.—Efe.

2

Los anticomunistas de los Balkanes

Nueva York, 1. — Los jefes exilados de la oposición anticomunista, en los Balkanes, entre ellos el ex primer ministro húngaro, Ferenc Nagy, han fracasado en su tentativa de lograr que en el programa de la actual asamblea general de las Naciones Unidas, se incluyera la petición de nombramiento de una Comisión mundial para velar por la independencia de esos países y garantizar la formación en ellos de verdaderos Gobiernos representativos. Los demás interesados en la petición, eran Geme Dimitrov, predecesor de Nikola Petkov, en la Jefatura del partido agrario y que no tiene nada que ver con Jorge Dimitrof, el jefe del Gobierno comunista en Sofía; el doctor Vladoko Machek, jefe del partido campesino croata y el ex embajador rumano en Wáshington, Carol Dávila.—Efe.

El terremoto en Persia

Teherán, 1.—La Cruz Roja ha enviado rápidamente a las provincias afectadas por el terremoto sus servicios de auxilio. El movimiento sísmico ha producido centenares de víctimas, y continúa hoy, a los cuatro días de haber dado comienzo.

EL PACTO DE AMISTAD HISPANO - FILIPINO

Es el primero que España suscribe desde la proclamación de la independencia del Archipiélago

Una información de "Arriba", de Madrid

Madrid, 30.— El periódico «Arriba» publica hoy la siguiente información:

«El cuatro de julio del año pasado se proclamó oficialmente la independencia de las Islas Filipinas. En realidad la independencia del gran Archipiélago de la Malasia ya había sido proclamada cuando Fray Andrés de Urdaneta y Miguel López de Legazpi llevaron a Poniente el adelantamiento de España, máxima fundadora de independencias. Independencia española que es, sencillísima paradoja, una misma alta dependencia, una misma fe y un mismo sentido de la historia. «He podido apreciar la beneficiosa influencia de la dominación española en nuestro país — decía no hace muchos años un presidente filipino —y he visto la diferencia de cultura entre nosotros y los pueblos que no tienen la religión cristiana que España nos trajo».

La proclamación de la independencia filipina fué para España un acto jubiloso. Filipinas era ya «la hermana» y así lo declaró el Caudillo de España en su mensaje a la nueva nación: «España reitera, una vez más, en este día a la noble nación filipina su cariño de hermana y hace votos por su paz y su grandeza bajo el nuevo signo de la independencia».

Nuestra Embajada extraordinaria, presidida por el Sr. Goicoechea, allá estuvo en sitio de honor entre los veinticuatro países que asistieron a la toma de posesión del presidente Rojas. Y con la Embajada todo el generoso amor de España.

Desde aquel momento nuestras relaciones de amistad con el pueblo filipino se hicieron más patentes. Tanto que en el ánimo de todos estaba la necesidad de dar una forma legal a estas relaciones que fomentase el acercamiento de los dos pueblos en una comunidad espiritual y de intereses.

Este anhelo ha cuajado en el reciente tratado de amistad hispanofilipina suscrito el pasado día 27 en el Palacio Presidencial de Manila, que da a nuestras relaciones un estatuto jurídico de gran trascendencia para el futuro de ambas naciones.

Este pacto es el primero que España suscribe con Filipinas desde la proclamación de su independencia. Consta de ocho artículos en los que se establece la base jurídica de las relaciones entre ambas naciones, reconociendo la mutua soberanía y el mantenimiento de las relaciones normales y amistosas de manera perpetua. En caso de litigio o conflicto se prevé que las altas partes contratantes lo solucionen, sea cual fuese su naturaleza, por medios pacíficos.

Para el caso de que no se hubiese podido llegar a esta solución por los procedimientos diplomáticos ordinarios, se crea una Comisión permanente de conciliación y un tribunal arbitral. A la primera se recurrirá en caso de que existan dificultades para hallar una solución por la vía ordinaria; al segundo de mutuo acuerdo, para dirimir la controversia que pudiera existir. En el tratado se especifica la forma en que han de quedar constituídos ambos organismos, dejando a un ulterior canje de notas lo que respecta a las modalidades de sustitución, nombramiento y facultades de sus miembros.

En virtud del tratado de amistad hispanofilipina, las altas partes contratantes acreditan sus representaciones diplomáticas y consulares, que serán aceptadas y gozarán, sobre bases recíprocas, de los derechos, privilegios e inmunidades generalmente reconocidos por el derecho internacional.

Se establece la reciprocidad en lo que respecta a españoles y filipinos residentes en dichos países, en todo lo que afecta a las leyes y reglamentos vigentes en ambos y, por último, se conviene en concluir tratados de comercio y navegación, consular, de propiedad literaria, artística e industrial, y validez de grados y títulos académicos.

Los mutuos acuerdos que en el futuro se negocien entre España y Filipinas, deberán basarse en este tratado de amistad, con el que hemos consagrado las relaciones diplomáticas pacíficas que siempre existieron entre los dos países, al margen de toda «recomendación» extraña.

A la vista del sumario del tratado de amistad con Filipinas, se desprende inmediatamente la gran importancia que ha de tener para el futuro de ambas naciones. La serie de tratados subsiguientes, de los que es básico el consular, supondrán un intercambio material y espiritual que acrecentará nuestros intereses, aunque no nuestra amistad, de tan buenos fundamentos.

Los trabajos para la puesta en práctica de estos tratados, puede decirse que serán iniciados inmediatamente. Los Gobiernos español y filipino han dado un paso importantísimo, y en estos momentos es para sus altas representaciones la adhesión del pueblo español, que ve al cabo de siglos consumada su amistad fraternal con Filipinas. Hoy, en virtud de un claro entendimiento, se legalizan los vínculos que siempre nos han unido y continuarán uniéndonos como testimonio de la misión pacífica de España en el mundo. Porque, realmente, el 4 de julio de 1946 no era sino la madurez de aquél 1521 que vió llegar por los mares oceánicos las naves de «Magallanes».—Cifra.

Servicio especial de viajeros para las fiestas del Pilar

Aumento de trenes

Madrid, 30.—La Renfe, atendiendo a la importancia de las próximas fiestas del Pilar, que han de celebrarse en Zaragoza, ha establecido el servicio especial de viajeros que a continuación se indica:

El rápido diurno de Madrid a Barcelona y el de regreso correspondiente, que viene circulando en días alternos, se convertirán en diarios, entre Zaragoza y Barcelona, a excepción de los domingos, desde el 4 al 17 del actual.

El expreso entre Madrid y Zaragoza-Arrabal, que tiene su salida a las dos de la tarde y que circula también días alternos, se convertirá en diario, así como el de regreso correspondiente, en los trayectos Madrid-Ariza y Ariza-Madrid, del 4 al 17 de los corrientes.

El expreso de Valencia a Zaragoza, que sale a las 8,25 de la noche y que circula normalmente los domingos, circulará también el día 10 y el de regreso correspondiente, el día 11.

Los ómnibus alternos Zaragoza-Caspe y Caspe-Zaragoza circularán diariamente del 12 al 19 del actual, ambos inclusive y los ómnibus Calatayud-Zaragoza y Zaragoza-Calatayud circularán los días 11, 14, 16 y 18, además de los que le corresponde.

Los días 9 al 18, ambos inclusive, circulará un tren especial que saldrá de Calatayud a las 9,45 de la noche para llegar a Arcos de Jalón a la 1,55 de la madrugada y el especial de regreso correspondiente, circulará los días 10 al 19, ambos inclusive, saliendo de Arcos a las 5,5 de la mañana.

Por último, los días 10 al 19 se retrasará la salida de Zaragoza de otros trenes mensajeros y ómnibus para aumentar las facilidades de regreso a los numerosos viajeros que han de concurrir a dicha capital.

El Presidente de la flota aérea mercante argentina

SE ENCUENTRA DE PASO EN MADRID

Madrid, 30.—El presidente general de la flota aérea mercante argentina, don Santiago Díaz Rialet, se encuentra en Madrid, de paso, en su viaje de inspección por Europa, de los servicios aéreos argentinos.—Cifra.

CARAMELOS
Galletas, Cacahuetes, Pepita de Girasol, Chufas, en inmejorables condiciones de calidad y precio le ofrece a Vd.
MARIANO DE VENA
Avda. Santander, N.º 2 Palencia

Solemne conmemoración de la exaltación del Generalísimo Franco a la Jefatura del Estado

(Viene de primera plana)

yor, presidente del Consejo de Estado, subsecretario de la Presidencia del Gobierno, presidente del Tribunal Supremo, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, presidente del Tribunal de Cuentas de la Nación, general jefe del Estado Mayor Central del Ejército, almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, general jefe del Estado Mayor del Aire, director general de Seguridad, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, general gobernador militar, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación Provincial, vicerector de la Universidad Central, fiscal del Tribunal Supremo, cal del Consejo Supremo de Justicia Militar y fiscal togado del mismo Consejo.

EL PUBLICO VITOREA CON ENTUSIASMO AL CAUDILLO

El Caudillo fué despedido con los mismos honores que a su llegada, regresando acto seguido al Palacio de El Pardo.

El paso del Generalísimo por las distintas calles hasta desembocar el automóvil que le conducía en la Ciudad Universitaria, fué seguido por una gran cantidad de público que desde el Palacio de Oriente le acompañó, siempre a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!.—Cifra.

Distinción otorgada a un Padre Franciscano

Se le nombra hijo predilecto de Ciudad Real

Madrid, 30.—En el salón de actos del Real Monasterio de San Francisco el Grande, se ha celebrado la entrega del nombramiento de hijo predilecto de la provincia de Ciudad Real, que aquella Diputación ha concedido al padre Rodrigo Alvarez Molina, de la Orden Franciscana, natural de Herencia (Ciudad Real) y profesor de la Universidad de Wáshington, por la intensa labor realizada en España y Norteamérica.

Presidieron el presidente de la Diputación de Ciudad Real, acompañado de varios gestores, el rector de San Francisco el Grande, padre Legísima y el general Franco Salgado, segundo jefe de la Casa Militar de Su Excelencia. Ofreció el pergamino el presidente de la Diputación de Ciudad Real, que tuvo palabras de elogio para la labor del padre Molina. Este contestó aceptando el homenaje en nombre de la Orden Franciscana, a la que se lo ofrecía, por ser ésta la que ha contribuído de manera muy especial a la exaltación de los valores hispánicos en el mundo. Puso de relieve la semejanza que existe entre las empresas hispánicas y la que realiza Norteamérica en defensa de la civilización occidental. Hizo votos porque los dos países estrechen sus relaciones para laborar eficazmente por el restablecimiento de la paz en el mundo. Cerró el acto el padre Legísima con unas palabras de homenaje al padre Molina.

Entre las personalidades asistentes al acto, figuraban el director general de Archivos y Bibliotecas, señor Bordonau, el presidente del Instituto de Estudios Políticos, señor Castiella y el ex gobernador civil de Barcelona, señor Barba.—Cifra.

VENDIMIA

Está a punto de terminar en La Mancha

Muchos viticultores prefieren elaborar por sí mismos el vino

Ciudad Real, 1.—Próxima a terminar la vendimia en esta provincia, el precio de la uva ha llegado a estar algunos días a 1,95 pesetas en Valdepeñas, lo que supone un precio bastante remunerador. A pesar de ello, la mayor parte de los viticultores han preferido elaborar por sí mismos el vino, reuniéndose en cooperativas y obtener así mayor beneficio.

En muchas localidades se ha adoptado también el sistema de maquila, consistente en entregar ciento cuarenta kilos de uva en la bodega y recibir cien litros de vino ya elaborado.

La cosecha de uva, en general, ha sido buena y superior a la del año pasado.

M.C.D.2022